EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.324 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 21 de Marzo de 1919 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

POLITICA

Todas las actividades de los partidos políticos tienden en la actualidad a un objetivo: las elecciones de Noviembre. Y a pesar de que todavía falta considerable cantidad de tiempo, previendo unos y otros que la lucha será árdua, efectuan febrilmente cuanto trabajo consideran podrá facilitarles la consecución del anhelado triunfo.

El país va a vivir ocho largos meses entregado plenamente a la política, supeditado como seguramente va a estar todo a los preparativos electorales, durante ese período de tiempo.

No hay proyecto alguno, en efecto, y no lo habrá, que no responda en el fondo a ese interés político, a ese fin electoral, por mucho que se le disfrace, por conveniente que en otro sentido pueda ser para el país, por razones y fundamentos de justicia que pueda tener.

Y aun cuando algún proyecto o alguna resolución oficial careciera de tendencia política, de miras electorales, bastaría que pudiera aprovecharse en tal sentido, para que la suspicacia partidista atribuyese su origen a fines bastardos.

Tal, por ejemplo, ocurre con los traslados de fuerzas militares de unos a otros puntos de la República, que necesariamente, realizados en momentos de actividad electoral tienen que ser estimados por la oposición como inspirados en propositos eleccionarios.

Lo mismo podría decirse del proyecto reformando la ley de naturalización de extranjeros, que aun siendo encomiable por cuanto tiende a la asimilación de valiosos elementos de trabajo, presenta en las actuales circunstancias un aspecto ingrato, cual si en lugar de esa asimilación se buscara tan sólo el modo de aumentar el número de votantes, incorporando al registro cívico, a quienes, con razón o sin ella, se presume reforzarían las filas del partido oficial.

Estamos condenados a política permanente a una política que le cuadraría mejor el nombre de politiquería, ya que con ella sólo se persiguen fines electorales, el triunfo en las elecciones de Noviembre, de cualquier modo, en cualquier forma, sin confiar en obtenerlo por la bondad de las ideas, sino por el amontonamiento informe de votantes.

Así se recurre a esa circulación de certificados de nacimientos firmados en blanco, que se ha hecho conocer en la Cámara, y sobre la cual no es posible pronunciarse en tanto no se conozca su origen, ya que se ignora si se trata de una falsificación, de un descuido del empleado que tiene a su cargo esos certificados, de una substracción, de un acto incorrecto del funcionario de referencia, o de una maniobra con fines inconfesables.

La gravedad que encierra este hecho, reveladora de la intensa preocupación política actual, es innegable.

Y si al principio del período inscripcional ise llega a tales extremos, fácil es presumir, que a medida que el término avance, a medida que el plazo sea más angustioso, más y mayor será la gravedad de los recursos y procedimientos que se empleen para triunfar, y de los que ya existen muestras elocuentes. Sería, sin embargo, conveniente cesar en el camino emprendido, dejando librado el éxito de las elecciones a las fuerzas morales de cada partido, excluyendo las artimañas, los medios deshonestos, cuya incorrección al final de cuentas será perjudicial para quienes los empleen, porque lo que con el fraude y el engaño se fundamenta, no hace más que suscitar resistencias, provocar enconos, dar mayores fuerzas a la oposición, hasta que por último sea ésta tan irresistible, que no basten todas las malicias para impedir su triunfo.

Es preciso, pues aclarar en forma que no deje ni la sombra de una sospecha, ese asunto de los certificados en blanco, lo que no es difícil, porque quien los ha dado a conocer a la Cámara tiene la obligación moral de decir su origen, con lo cual la acción moralizadora y justiciera no quedaría burlada, ni se castigaría indebidamente al empleado cuya firma ostentan esos documentos si es inocente, como sus antecedentes honestísimos hacen presumir. Porque sería un epílogo lastimoso que de ese "affaire" electoral resultase una victima, carente de culpabilidad, en tanto que los verdaderos culpables podrían seguir impunemente tramando cosas por el estilo.

La autonomía de los Consejos y los profesores liceales

En virtud de una disposición terminante de la nueva Constitución, los consejos universitarios, como todos los que se relacionen con la enseñanza, deberán tener una absoluta autonomía. Es una verdadera conquista que tiene la virtud de aminorar muchos de los males que se han venido palpando, no ya como realización de actos poco escrupulosos cuando se ha tratado de ejercer desde lo alto influencias decisivas en las designaciones, sino también en lo que respecta a la independencia de juicio que podrán ejercitar, sin sujeción a ninguna imposición política, las personas especialistas en los asuntos técnicos sometidos a su criterio.

Justo es decir, sin embargo, que en el organismo universitario pocas veces habrán podido señalarse hechos de esa índole, porque, en la mayor parte de los casos, los miembros de los Consejos, han sabido eludir, con patriótico juicio, tal clase de influencias. Desde que existen los liceos departamentales se presenta, sin embargo esta curiosa dualidad: el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria designa los profesores de Montevideo, pero en cambio el P. E. nombra directamente los profesores de campaña. Esta manera distinta de resolver dos asuntos completamente análogos, se torna todavía más sugerente, sabiendo que aunque el consejo de la referencia nada tiene que ver con los nombramientos liceales, es, sin embargo responsable de la buena marcha de aquellos establecimientos. Y si esto no bastara para comprender semejante anomalía, podría agregarse todavía este hecho más curioso aun: hubo un ministro que no obstante tener informes claros y terminantes de las autoridades universitarias respecto a la incapacidad de cierta persona para regentear una cátedra, extendió el nombramiento respectivo, haciendo caso omiso de todas las consideraciones que al efecto se le hacía.

Cabe preguntar ahora que los consejos universitarios tendrán absoluta autonomía, cuál será su actitud frente a casos particulares como el referido, y que les obliga a responsabilizarse de los hechos de personas cuyas condiciones morales y pedogógicas no conocen, simplemente porque en muchas circunstancias esas mismas personas no han tenido nada que ver con la Universidad.

Sería, pues, interesante saber cómo puede solucionarse este punto una vez que al Consejo de Enseñanza Secundaria, haciendo uso de sus nuevos derechos, se le antoje hacer lo que realmente le dé la gana. ¿Quién manda a quién?

El conflicto obrero argentino

¿Se solucionará al fin?

La medida del gobierno argentino, de nacionalizar los servicios portuarios con objeto de solucionar el paro que lleva ya más de dos meses de duración, ha vuelto a hacer palpitante la cuestión, tanto desde el punto de vista doctrinario como del nacional económico.

En punto a doctrina el caso presenta caracteres universales que requieren, sin embargo, un estudio local previo, como lo dejan comprender las manifestaciones de la prensa bonaerense de estos últimos días y la actitud de los representantes en el Parlamento, asumida con motivo de la discusión del 18.

El mote de manejo político aplicado al manifiesto de la Asociación del Trabajo y al proyecto de Comisión Investigadora de la Cámara, desvian el asunto de su faz social sin que se atempere con ello las proporciones del problema económico y sin que se arribe, ni en una forma ni en otra, a una solución del conflicto.

La nacionalización del servicio, realizada en una forma precipitada e incompleta,—no obstante su larga gestación,—deja en pié las rivalidades y no llena las exigencias de ninguna de las partes, por cuanto carece de recursos, como era lógico prever, desde que éstos no se crean con resoluciones de forma.

La actitud resistente de patrones y obreros, parece más bien encontrarse y no será difícil que esa situación sea explotada por la política interna tan agitada en estos momentos de intensa propaganda electoral, a pocos días de un acto cívico, de relativa importancia.

Y, con todo, el horizonte no se despeja, dado que las operaciones del puerto de Buenos Aires, limitadas a las descargas de los buques de ultramar, no reducen mayormente los términos del conflicto, pues la base del movimiento portuario radica en el tráfico de cabotaje que se encuentra completamente paralizado a pesar de la medida del gobierno.

Esta circunstancia mantiene, en su alarmante proporción, el problema económico, evidentemente desastroso para todas las clases envueltas en el litigio, alcanzando por igual al Estado, a los obreros y a los patrones.

Y, sea por intransigencia, sea por irresolución, sea por conveniencias transitorias o por cualquiera otras causas, es evidente que la anormalidad continúa a través del relámpago ocasionado por el último gesto de las autoridades.

El círculo de inculpaciones permanece de obreros a patrones, de éstos al gobierno y del gobierno a los otros, con una recalcitrancia monotona que parece desconocer la gravedad del momento que aumenta cada día, puesto que la inercia de todos esos elementos repercute en razón directa con su duración sobre la vida orgánica del país que la soporta y—por reflejo—sobre los vecinos.

Las impresiones recogidas en los centros navieros y comerciales, son pesimistas con respecto a este asunto.

Se comprende que no se trata solamente de una lucha de intereses, que el mal es más hondo y más vasto de lo que en un principio se creyera y que, aunque no se trate precisamente una cuestión de "clase", los contornos del movimiento presentan perfiles de decidido radicalismo, ya que sucesivamente se hace caudal de diversas reivindicaciones, por una parte, y de distintas preponderancias por la otra.

La tendencia general es, en principio, tan revolucionaria como obrera y la solución estable no puede surgir sino del triunfo terminante de una de las doctrinas en pugna: el Capital o el Trabajo.

Y la intervención del Estado, dejando en pie el conflicto, es solo pan para poco tiempo.

Los certificados en blanco

El asunto en la Junta

Respondiendo a la convocatoria respectiva reunióse ayer tarde en sesión extraordinaria la Junta E. Administrativa con asistenca de todos sus miembros, excepto el señor Sienra. Era el motivo de ella tratar el asunto de pública notoriedad, relacionado con los certificados del Registro de Estado Civil.

Homenaje a Rossell y Rius

Iniciado el acto se provoca un debate sobre si debía darse prioridad al asunto de la convocatoria o al homenaje al extinto señor Rossell y Rius. Resuélvese por votación tratar el primero. Leída la moción del señor Ferrer Zubieta, es aprobada en general, pasándose luego y después de ponerse de pié en homenaje al referido extinto, a considerar el asunto de los certificados planteado en el seno de la Junta por los ediles nacionalistas señores Silva y Antuña y Ferrer Zubieta.

El asunto del día

El secretario de la Junta da lectura a una nota del Ministerio de Instrucción Pública comunicando que ha resuelto la instrucción de un sumario en la Sección de Registro Civil y de Propiedades Municipales, sumario que estará a cargo del subsecretario de aquel Ministerio, a fin de esclarecer la actitud del jefe de dicha sección señor Enrique de Nava.

El señor Pittaluga pide la palabra y dice que habiendo tomado esa intervención el P. E., la único que correspondería es aguardar el resultado del sumario y en consecuencia mociona para que la Junta solicite de la intendencia le entere de las resultancias del mismo.

Los señores Silva y Antuña y Ferrer Zubieta mocionan, por su parte, que se solicite de la Intendencia la suspensión inmediata del empleado señor de Nava como medida previa.

Como el señor Ferrer Zubieta hiciera alusiones a procedimientos de la Junta, el señor Santoro dice que si la Corporación no tomó la iniciativa primera se debe a que un colega del señor Ferrer Zubieta le ganó de mano, por sí, u obligado, a provocar el asunto en la Cámara de Representantes. Estas alusiones del señor Santoro, provocan enérgicas protestas de parte de los ediles nacionalistas, quienes dicen que no obedecen a mandatos de ninguna especie.

Agrega que, habiendo el propio señor de Nava solicitado la intervención de la justicia ordinaria, está autorizado a declarar que el Juez de Instrucción sumariante ha dispuesto ya la suspensión del empleado referido.

El señor Pittaluga dice que en vista de esto no tiene objeto la continuación del debate.

Pide, por lo tanto, que se dé el punto por suficientemente discutido y que se ponga a votación su moción primera.

Puesta a votación, resulta afirmativa, dándose por terminado en consecuencia el asunto.

Ayer de mañana, el Intendente Municipal recibía la siguiente comunicación de la Dirección de Censo, Estadística y Biblioteca, sección Registro Civil:

Señor Intendente Municipal, señor Eugenio Martinez Thedy.—Señor Intendente: En vista de la denuncia formulada en la H. Cámara de Representantes, en sesión de ayer, en contra de la Sección Registro Civil a mi cargo, y la moción de los señores ediles Silva y Antuña y Ferrer Zubieta, sobre incorrecciones en la misma, me permito solicitar quiera disponer se dé en el día la intervención del caso al señor Juez de Instrucción respectivo.

Creo, salvo mejor opinión del señor Intendente, que este es el verdadero procedimiento para llegar a esclarecer los hechos que tan sin consideración se me imputan.

Saludo al señor Intendente con la consideración de mi mayor aprecio.—Enrique de Nava, jefe.

Esta misma tarde se tiró el siguiente decreto por el Ministerio de Instrucción Pública:

Atento: las denuncias formuladas en la sesion celebrada ayer por la H. Cámara de Representantes sobre el funcionamiento de la Oficina de Registro Civil de la Intendencia M. de Montevideo.

Atento: a que la necesidad de investigar urgentemente los hechos denunciados y de determinar su gravedad e importancia no permite esperar la comunicación de la H. Cámara que no ha podido ser expedida aún por requisitos de orden reglamentario.

Atento: a que el señor Intendente Municipal de Montevideo ha manifestado a este Ministerio su deseo de que se adopten medidas rápidas de investigacion, utilizando medios extraños a las Oficinas de su dependencia, se resuelve:

1.o El señor Subsecretario de Instrucción Pública procederá a levantar, sin pérdida de tiempo, una investigación sumaria sobre los hechos denunciados tomando como base las manifestaciones formuladas en el seno de la H. Cámara.

2.o Designase Secretario especial al señor jefe de Seccion don José L. Toribio.

3.o Oportunamente elévense todas las resultancias a conocimiento del Honorable Consejo Nacional de Administración.—Rodolfo Mezzera.

NUESTROS REPORTAJES

El derecho de Aduana a los tejidos

Lo que nos adelanta el Sr. Almada

Entrevistamos al señor Amadeo Almada, en conocimiento de que debía redactar el informe de la Comisión de Hacienda (Cámara de Representantes) sobre el proyecto del Ejecutivo que establece una norma fija para la clasificación arancelaria de ciertos tejidos de lana y algodón.

—El fundamento de esa ley, hay que verlo en la necesidad que existe de regularizar, de una vez por todas, el despacho aduanero de aquella clase de mercadería, evitando las dificultades que se presentan a menudo para ajustar el derecho establecido a la verdadera calidad intrínseca del artículo importado, nos dice el legislador.

Luego agrega:

—Mi informe está pronto. Solo espera la consideración de mis compañeros. Los renglones de la tarifa de avalúos vigente que se refieren a los tejidos de que se trata, expresan la calidad y composición de éstos en términos generales, sin especificar la proporción de las materias textiles de que deben estar constituídos. De ahí la peligrosa elasticidad que ha llegado a darse, en la práctica, a los redichos renglones, y de la cual es prueba concluyente, el hecho citado por la Dirección G. de Aduanas de pretenderse despachar como género de lana, géneros que contienen solo unas fibras de algodón esparcidas cada 40 o 60 cms. a lo largo del tejido. El Ejecutivo se propone evitar tales abusos, por medio de este proyecto de ley en el que se establece que para que los tejidos de que se trata puedan ser considerados como de lana y algodón, deben tener o la trama o la urdimbre de esta última clase de textil, que es el mismo criterio que establece de antaño la Tarifa de Avalúos, para la clasificación de los tejidos llamados casimires.

—Pero la Liga de Defensa Comercial — le recordamos — hizo conocer al Parlamento su opinión contraria a la modificación proyectada.

—Sí—añade nuestro reporteado.—En un extenso escrito, dicha institución formula, en efecto, una serie de consideraciones tendientes a demostrar la inconveniencia de la reforma proyectada, lo cual ha obligado a la comisión a estudiar con gran detenimiento los motivos determinantes del proyecto, así como la justicia de su aplicación; habiendo llegado,—después de haberse asesorado con personas especializadas en estos asuntos,—a la conclusión de que no existe razón alguna valedera que pueda oponerse a la realización del P. E., cuya finalidad no es otra que la de tutelar los intereses fiscales—no bien defendidos por una ley peligrosamente ambigua,— con una disposición legal, clara y terminante, que no ofrezca asidero a interpretaciones, más o menos, elásticas y abusivas. En primer término, hay que tener en cuenta los abusos innegablemente comprobados a que se ha hecho referencia, y gracias a los cuales, una mercadería puede ser despachada en la Aduana como de calidad inferior, a aquélla que realmente tiene y comercialmente representa, abusos que es necesario cortar sin que a ello deban ser óbice las razones que se invocan basadas fundamentalmente, en la forma, más o menos, ingeniosa en que se fabrican los tejidos, con el propósito confesado de "darles apariencia", lo que, en buen romance, significa procurarles una mejor cotización, de cuyo beneficio todos pueden usufructuar, "menos la Aduana" que debe aceptar el artículo en su menor expresión de valor.

En su informe, según nos dice el señor Almada, adviértese que la comisión ha tenido oportunidad de comprobar, con las muestras a la vista, que la medida cuya sanción aconseja no hará otra cosa que consignar en la ley lo que se halla generalizado en las prácticas del comercio, salvo, como es natural, los casos de excepción que se refieren a los abusos apuntados. Explícanos:

—Se han examinado detenidamente diversidad de géneros de lana y algodón, pasados por nuestra Aduana, habiéndose comprobado que todos ellos se hallan constituídos tal como lo exije el proyecto del P. E., esto es, con la trama y la urdimbre de algodón, o vice versa. De modo, que siendo esta regla general que rige para la importación de géneros de lana y algodón, no debe ser tenido en cuenta el argumento que se hace al presentar la dificultad en que puede verse el comercio para adaptar sus pedidos al extranjero a las determinaciones de la nueva ley. Todo se reducirá a excluir del mercado las combinaciones de tejidos más o menos sutiles expresamente destinadas a cortar el pago del mayor derecho, y salvo a algunas otras de excepción que bien puedan soportar un gravamen adecuado a la calidad, con arreglo a la cual ha de ajustarse más tarde el precio de su venta en plaza.

A juicio del miembro informante de la comisión de Hacienda, nada puede arguirse en contra de la modificación a implantarse, puesto que el avalúo de $ 0.30 cts. el metro cuadrado para los géneros de lana para vestidos que determina el arancel aduanero, por ejemplo, está muy por debajo del valor real del artículo en su presentación genuina y aun del de las propias mezclas, cuyo aforo puede ser equiparado a éste por efecto de la proyectada ley. Acogemos estas noticias a fin de que en los centros comerciales se conozcan las ideas del informe que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes piensa suscribir.

Iniciativa del Jefe de Policia

Modificación de los turnos de los G.G. C.C.

El Jefe de Policía de la Capital, señor Virgilio Sampognaro, se dirigió ayer por nota al Ministerio del Interior, solicitando autorización para modificar los turnos de los guardias civiles que prestan servicio de facción en las calles de la ciudad.

Por esa modificación se establecerá cuatro turnos de servicio de seis horas cada uno en vez de las ocho que realizan actualmente los tres turnos.

Nos parece muy plausible esta iniciativa, puesta en práctica desde hace algún tiempo en la metrópoli porteña, con excelentes resultados para el servicio y para la salud de los propios guardias civiles.

El señor Sampognaro, fundamenta esa iniciativa en su nota, manifestando que resulta físicamente penoso para un hombre permanecer ocho horas en pié, expuesto a las inclemencias del tiempo, realizando un servicio de verdadera importancia para los intereses y la seguridad de los habitantes de la capital.

Una academia de baile

¿Con personería jurídica?

Según se nos informa, en la jurisdicción de la 5.a sección policial funciona una Academia de baile donde se expenden bebidas alcohólicas a $ 0.20 centésimos la consumación, se vende a $ 1.00 la entrada y se permite la concurrencia de numerosas menores de edad.

Se nos asegura, también, — lo que nos resulta gravísimo,—que este "negocio"—pues no resistimos a catalogarlo de otro modo,—funciona mediante una personería jurídica obtenida a base de subterfugios y engaños, pues de conocer la índole de la sociedad "comanditaria", estamos seguros no se la hubiera concedido el Gobierno.

Sabemos que en noches anteriores el comisario de la 5.a sección señor Platero, abonando previamente la entrada respectiva, penetró al baile comprobando la concurrencia de menores, y que al solicitarle después el permiso para otro baile, se negó a concederlo.

Pero lo cierto es que la referida Academia continúa funcionando por permiso expedido en la Jefatura, donde quizás se ignore lo que allí sucede, pues no todos los altos funcionarios de esa repartición, pueden tener un conocimiento exacto de lo que es ese "negocio", ambiente propicio para la corrupción de un buen número de menores incautas que, sin duda cuenta, se inician en la pendiente del vicio para luego rodar precipitadamente por ella.

Esperamos que se ordene la clausura de esa "academia" y se le retire la personería jurídica ilegalmente obtenida, pues esa clase de institutciones cuando cobran entrada, deben abonar una patente de 2,000 pesos.

Escritas las lineas que anteceden se nos informa que dada la vigilancia que sobre esa casa ejerce la policía de la 5.a, sus propietarios proyectan trasladarla a otro punto más céntrico de la ciudad.

Tableau!

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Obras de vialidad en el departamento de Canelones.

Ampliación a la ley sobre percepción del impuesto de pesas y medidas.

Tierras fiscales de "Pocitos".

SENADO

La Cámara de Senadores se reune también hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados.

El decreto sobre atribuciones de Ministro de la Guerra

Provoca la renuncia del general Dufrechou

Retiro de ésta y modificando de aquel

Hemos conseguido saber que el general de división don Julio Dufrechou, elevó ayer a primera hora la renuncia de Jefe del Estado Mayor General del Ejército al Presidente de la República, fundamentándola en el hecho de que por el artículo 2.o del decreto del Poder Ejecutivo sobre atribuciones del Ministerio de la Guerra y Marina, se menoscababan, en absoluto las funciones de su cargo.

Según nuestros informes, en conocimiento el Presidente del texto de la renuncia del general Dufrechou, le solicitó inmediatamente su retiro, prometiéndole al propio tiempo que se modificaría el artículo 2.o del ya citado decreto que motivó su dimisión.

El renunciante accedió a lo solicitado, y por la tarde se dictó un nuevo decreto por intermedio del Ministerio de Guerra y Marina, estableciendo que respecto al artículo 2.o del decreto de 12 de Marzo corriente, se daría al Estado Mayor General del Ejército y a la Dirección de la Armada, la intervención necesaria sobre todas las cuestiones militares que comprende el mismo.

Las comunicaciones con B. Aires

Instalación de un cable directo

Se aseguraba ayer que en la entrevista tenida por los directores de correos, con el director de "La Nación" señor Jorge Mitre, se trató de la necesidad de instalar un cable para favorecer las comunicaciones directas con Buenos Aires. El gran rotativo bonaerense propiciaría la iniciativa, que pertenece al vocal del Consejo de Correos y Telégrafos, señor Adolfo Agorio.

En la Facultad de Medicina

El personal de las Clínicas

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina ha propuesto al Poder Ejecutivo el personal para las clínicas siguientes:

2.a Clínica Obstétrica:

Jefe de Clínica doctor Carlos F. Fernández. Jefe de Laboratorio doctor Melchor Pacheco, partera Margarita González, asistentes (honorarios), doctores José Infantozzi, Juan A. Gonzalo, Tafernaberry y Maria Armand Ugón, parteras adjuntas: Juana J. de Torres e Isabel Pedrosa.

Clínica Terapéutica:

Asistente doctor Alberto Mañé, Jefe de Laboratorio doctor Luis F. Algorta Guerra, Jefe de Clínica (Sala Lavalleja) doctor Juan N. Quagliotti, Jefe de Clínica (Hospital Fermin Ferreira) doctor J. Abella.

Clínica Quirúrgica:

Profesor Arrizabalaga, Jefe de Clínica doctor Angel Colombo, Jefe de Laboratorio bachiller Guillermo Rodriguez Guerrero, asistente doctor Carlos M. Gluria.

NOTAS

¿EMBAJADA FUNEBRE?

Son ya notorios los propósitos que tiene el gobierno de enviar a Italia una embajada, presidida por don Antonio Bachini, con la honrosa misión de traer a tierra uruguaya los restos de José Enrique Rodó que reposan en un cementerio de la península. Y, no menos notorios, son los justos propósitos de la misma embajada, de aprovechar el viaje y la ocasión, para traer de aquellas regiones, los restos mortales de otro ilustre escritor, Florencio Sánchez, fallecido también en Italia.

Todo hasta aquí va bien; pero, ahora parece ser, que de cumplirse los deseos de un periódico del interior, la Embajada Bachini, se convertirá en transporte fúnebre de cadáveres.... Dice, al efecto, el referido diario, que otros restos mortuorios, "los del doctor Cuestas, fallecido en ejercicio de sus funciones de Ministro plenipotenciario del Uruguay y los del Sr. Gervasio Osslmani fundador del Instituto Politécnico del Salto en un'ón del señor Miguel Llerena, muerto también en Italia", descansan en "la patria del Dante", también, y que bien podrían ser traídos por la embajada.

¿No será ésto "trop de zele", según dice la gente?

DIPLOMATICAS

Recepción del nuevo ministro del Perú

El señor Victor Andrés Belaúnde, que representó al Perú en misión especial, en ocasión de la transmisión del mando presidencial, recientemente realizada, será recibido por el Presidente de la República, el próximo lunes 24, a las 16 horas, en audiencia pública y solemne, en la cual hará entrega al doctor Brum de las Cartas que lo acreditan, en forma permanente, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Peruana en nuestro país.

Audiencia semanal

El señor Daniel Muñoz, ministro interino de Relaciones Exteriores, recibió ayer por la tarde, en su despacho de la Cancillería, al Ministro Plenipotenciario de Colombia, señor Roberto Ancízar; al Ministro Plenipotenciario de Chile señor Enrique Cuevas; al Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Cyro de Azevedo; al Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari; al Ministro Plenipotenciario de Francia, señor Andrés Auzouy y al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Roberto Emmett Jeffery, con todos los cuales conferenció sobre diversos asuntos.

Partida del Ministro de Chile

El señor Enrique Cuevas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, partirá, en la semana entrante, para el Paraguay con el objeto de presentar al Presidente de esta República las Cartas que lo acreditan en el mismo carácter de que se halla investido entre nosotros.

Ayer se despidió del Ministro interino de Relaciones Exteriores, señor Daniel Muñoz, y hoy será recibido con el mismo objeto en audiencia privada, por el Presidente de la República, doctor Baltasar Brum.

EXPROPIACIONES DE TERRENOS

Contiguos al Parque de los Aliados

Hace algún tiempo, la Junta Económico Administrativa de Montevideo votó una resolución disponiendo la apertura de la calle Morales en el trozo contiguo al Parque de los Aliados (ex-Parque Pereyra).

Brevemente, el Consejo Nacional de Administración, dictará una resolución decretando la apertura de esa calle y la expropiación de varias parcelas de terreno de propiedad de los señores P. Nabel Elizauri, Roberto Acosta, E. Jannicelli, M. Pombo y Jesús Martínez, para proceder al amanzanamiento de esa zona, de acuerdo con lo informado por la Sección de Amanzanamiento y Saneamiento de la Dirección de Obras Municipales.

Industrialización de la América Latina

Autonomía y regionalismo

(CONCLUSION)

El escollo que en estos países se ofrece al desarrollo industrial, es la falta de experimentación. Esta es la que, al revelar los secretos de la industria, decide la aplicación de los capitales, porque sin seguridades sin las cuales aquellos se abstienen cauta y juiciosamente. La única conclusión lógica a deducir de este hecho, es que debemos estudiar y experimentar, para saber y poder obrar sin riesgos.

La obra práctica, por excelencia, en estos países tan ricos y poblados con razas de una imaginación feraz, de un ingenio vivo, de grandes elasticidades y típicamente apto para la asimilación, es cultivar este tesoro, para poder disfrutar de todos los bienes naturales y de las grandes riquezas de la región, al propio tiempo que recibamos las satisfacciones inefables que derivan del esfuerzo triunfal. Hay que decidirse a cultivar el ingenio industrial, como una fuerza inextinguible, en forma práctica para que sea efectiva, y hay que conducir esta obra por la vía más directa y del modo más resuelto, sin perjuicio de hacer estudios selecciones a fin de preparar los desarrollos más fructuosos, reformando y ampliando los métodos educativos de modo que siempre puedan responder a las exigencias de cada actualidad, no ya a las perspectivas del mundo que se entreabre. Todo esto es inaplazable, porque es lo único que puede consolidar nuestros progresos, de cualquier género, y acrecentarlos seriamente; porque es lo que ha de procurarnos el insuperable beneficio de "la eficiencia", tan respetable y fecundo, no solo por cuanto aumenta nuestra riqueza, sino porque también eleva nuestra dignidad y nuestra cultura.

Todavía nos envanecemos más de nuestros progresos urbanos que de los rurales; sin embargo, es hacia éstos que debe orientarse nuestro principal esfuerzo. Nuestras campañas de Sud América, con ser los órganos más vitales de la economía continental, quedan somnolientos y amodorrados, en tanto que otros trabajan y prosperan en territorios pobres y agotados. El ingenio vivaz de nuestros campesinos queda inhibido por su ineptitud productora, cuando no aletargado en la rutina estéril o en la pasividad y en la quimera, más estériles todavía: ese ingenio es una fuerza a despertar y cultivar hasta que logre la hacendosidad de la abeja. Nada hará más y mejor por el campesino que las disciplinas del trabajo productor, hábilmente practicado, y remunerador por lo mismo, porque, al determinar el orden, la diligencia y la previsión,—elementos indispensables en toda forma industrial,—y al diseminar en el pueblo las saludables y prolíferas gimnasias del trabajo constructivo, gradual, más aún, progresivo, y al diversificarlo en las infinitas formas que puede asumir merced al espíritu de empresa, que es uno de los frutos de estas culturas prácticas, se propenderá a la consecución de "beneficios integrales", lo cual es la medida del anhelo de un pueblo consciente, y, por lo propio, discreto. ¿Por qué los europeos y los americanos del Norte han de tener el privilegio exclusivo de hacer prodigios de intensificación productora y de engrandecimiento?

El día que hayamos ordenado y educado las energías productoras de la campaña, por rudimentaria que sea una y otra cosa, con ser bien encaminadas, con eso solo habremos dado un gran paso en la línea de nuestra cultura y habremos decuplicado nuestra riqueza, puesto que, al fin, prosperar es organizar, así como organizar es educar: la obra más eminentemente previsora y fecunda para los destinos de un pueblo. De otra manera, viviremos en plena opulencia y escasos de recursos, con déficit sistemáticos, que aquí derivan de la gran celeridad con que marchamos, espoleados por la necesidad de incorporar mejoras y progresos debidos a nuestro gran intercambio con todos los pueblos adelantados, al propio tiempo que solo juntamos las riquezas que se nos ofrecen a flor de tierra, puede decirse, las mismas que tienden a reducirse más bien que a aumentar, y es así que los términos de la ecuación: producción y presupuesto, van en distinta progresión, la una se diría que es aritmética, mientras que la otra sube geométricamente. Este desequilibrio remediable momentáneamente por los arbitrios financieros usuales, va, sin embargo, dificultando la vida y la obra de las nuevas generaciones incesantemente, y es así que en vez de prever y prevenir dificultades, va haciéndose la existencia cada día más ruda, en pleno paraíso terrenal como es el territorio sudamericano, lo cual hace más y más imperdonable nuestra desidia.

Cuando he lanzado la idea de regionalizar nuestra obra, como obra americana, a algunos espíritus deslumbrados en demasía por el brillo de las culturas tradicionales del Viejo Mundo, ha parecido una utopía, cuando no una insensatez, dicho programa, que es sencillamente de buen sentido. Fuera de que la autonomía es el único atributo digno del civilizado, se comprende que no se trata de hacer tabla rasa de los preciosos tesoros acumulados por el Viejo Mundo, ni por nadie que haya hecho algo valedero en toda la caparazón terrestre, sino, al contrario, de utilizarlos con criterio propio y no por imitación o pastichismo, simplemente: eso es regionalizar, según lo entiendo, y eso lo aconseja la más sanchesca cordura. En otras palabras: es trabajar guiados por la propia mente, sin olvidar lo aprovechable que se ha hecho por quienquiera que sea. Claro que ésto implica tomar nota de las peculiaridades ambientes, y más claro aún que esto, es una necesidad y una ventaja, además de ser obligado por la propia dignidad de una raza.

En tal orden de ideas, yo no me atrevería a pronunciar la enorme injuria de que estos pueblos son inferiores a los demás, bien que piense que tienen menos culturación, por estar menos organizados y menos disciplinados en el trabajo productor, y en esa inteligencia es que propongo que se organicen para disciplinar sus aptitudes y energías convenientemente, seguro de que con su derroche, y sobre todo la base de sus riquezas, de su fauna y de su flora, de su arqueología autóctona, de invalorable aprovechamiento industrial, eso sí, inequívocamente, con su agudo ingenio y demás aptitudes latentes, pueden, "como otro cualquier pueblo de la tierra", esperar rendimientos económicos, sociales y morales en su empresa. Apenas se apliquen severamente a esgrimir sus aptitudes y recursos, adecuándolos a sus necesidades y aspiraciones, así como a su ambiente y a su estructura, han de demostrar que son también capaces para concurrir a la obra general de la civilización, con eficacia a la obra general de la civilización, con eficacia y con honor. He ahí mi postulado, y, en verdad, nada encaja mejor en el ideal americano.

Pueblos de idéntico origen, de necesidades y aspiraciones idénticas, hasta por la propia distribución de sus riquezas, complementarias, deben asociarse para la obra americana, que es de cooperación, así como deben encaminarse a conquistar su eficiencia. ¿Qué otro ideal superior pueden ostentar estos pueblos? Hay que formar conciencia sobre este punto angular, porque sólo una comunidad de ideas, bien firme, puede permitirnos afrontar tan grandes realizaciones. ¿Qué significado mejor tendría el panamericanismo, si esto se excluye de su significación?

En esta obra, que encaja admirablemente en las orientaciones cardinales que señalan los acontecimientos, como las más auspiciosas y superiores, por la que los pueblos de esta región adoptan la paternidad de sus destinos en todos los campos del pensamiento y de la acción, obra de constructividad progresiva, destinada a plasmar las características propias de la raza, nadie queda excluído... ¡ni nosotros mismos!, como ocurriría si dejásemos librada la empresa de nuestra industrialización a las iniciativas del Exterior, y a su dirección: eso es lo que anularía fatalmente nuestra individualidad sudamericana, y desleída por nuestro pasivismo en las corrientes extrañas que se introducirían a destajo, quedaríamos, como lo estámos ya un poco, con una personalidad más refleja que propia.

Si América ha de ser para los americanos, lo primero que debemos hacer es marcar el paso en la marcha de los progresos mundiales, tratando de concurrir a ellos, por nuestra parte también, a fin de no quedar definitivamente reducidos al papel de simples parásitos de la civilización.

Como tuve el honor de ser encargado por la Administración anterior de programar la organización de la enseñanza industrial, así como tuve oportunidad de someter dicho plan a ensayo práctico con resultados satisfactorios, pienso que aquel programa, en sus líneas generales, es aplicable a todos los países de esta región. Espero que algo ha de servir al dilucidamiento de este asunto de tan capital importancia, y de urgencia, y será muy honroso para mí que se tome de algún modo en cuenta, aunque sea como una contribución inicial.

Apelando a su reconocida ilustración y patriotismo, así como a sus sentimientos panamericanistas, reitérole las expresiones de mi mayor consideración, y quedo de usted atto. S. S. y afmo. amigo.—Montevideo, Marzo 10 de 1919.

Pedro Figari.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar por día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street

NOTAS DE FENIX

Productos brasileros

El Laboratorio de Análisis, que oficialmente funciona en Porto Alegre, acaba de publicar un aviso prohibitivo de la exportación de tabaco nacional en hoja, desde ahora hasta el primero de Junio próximo.

Esa medida, cuyo fin es mantener la buena calidad de aquel producto, se funda en que desmerece la calidad cuando se elabora antes de tiempo, por efecto de la fermentación.

—En varios Estados del Brasil prosiguen las exploraciones carboníferas, alentadas por los buenos resultados, cada vez más importantes, que se obtienen en los yacimientos riograndenses. Aquellas tentativas no han sido estériles en Santa Catalina, como lo patentiza una comunicación recibida por el gobernador doctor Hercilio Luz, anunciándole desde el puerto de Laguna la salida del primer cargamento de carbón consistente en 320 toneladas.

Frase histórica

"Le profit de l'un est dommage de l'autre". (El provecho del uno es perjuicio del otro). La frase es el título del capítulo XXII de los "Ensayos", de Montaigne. Este se refirió a las consecuencias de la guerra, señalando que los beneficios obtenidos por el vencedor no eran sino pérdidas o perjuicios para el vencido. Y, supuesto que la desigualdad de situación es algo inherente al resultado de cualquier lucha; lo mismo puede decirse de las contiendas políticas, tras de las cuales la misma humana imperfección que impide generalizar la equidad y la justicia hace que los vencedores se beneficien desalojando de sus posiciones a los vencidos, o, al menos, a muchos de ellos.

Taquigrafía musical

Al profesor de música señor Estéban M. Cáceres, residente en Lima y autor de varios artículos muy interesantes sobre pedagogía musical y estética, se debe la iniciación de haber introducido en el campo del arte la enseñanza en el Perú de la taquigrafía musical que es el arte de escribir en signos taquigráficos y con la velocidad del pensamiento, toda idea musical que el compositor conciba.

El procedimiento es perfectamente aplicable al papel común.

Entre postes y alambres

En la madrugada del 15 del corriente se produjo una explosión formidable en la estación central telefónica de Porto Alegre, a consecuencia de un contacto eléctrico. Nada sufrieron las telefonistas, aún cuando quedaron carbonizadas varias mesas con aparatos e inutilizados doce mil hilos. Tan solo escaparon del desastre algunas líneas del interior.

—La Compañía Telefónica Riograndense está en vías de una reforma completa, elevando su capital a 10.000 contos. Se propone hacer cargo de la iluminación de Livramento, Bagé y otras poblaciones. El señor Ganzo Fernández acaba de adquirir, para esos fines, las empresas telefónicas de Alegrete, Rosario y Quarahy.

Cortesía democrática

"El Mercurio", de Valparaíso, juzga en la siguiente forma y bajo el título de: "Lo que se ve en nuestras democracias", la carta del doctor Golfarini que es del dominio público:

"Para calcular el nivel político de un pueblo basta con imponerse de la actitud de los partidos derrotados, una vez que la voluntad popular ha sido manifestada.

"Recordamos que hace años el candidato derrotado de los demócratas norteamericanos, Mr. Bryan, envió un mensaje de felicitación a su victorioso contendor, el ilustre Mac-Kinley, asesinado después por un anarquista.

"En ese mensaje el famoso político decía al presidente electo: 'Habéis sido elejido por el pueblo soberano. Su voluntad es ley'.

"Actitud no menos hermosa acaba de demostrar, el doctor Golfarini, personalidad eminente de la política uruguaya, y que fué el candidato de oposición al doctor Baltasar Brum".

Las aves que emigran

Son curiosísimas las observaciones hechas en Europa sobre la manera de efectuar las aves su emigración otoñal. No parten de Inglaterra directamente para Egipto o Arabia, sino que hacen su viaje en zig-zag. Primero atraviesan el paso de Calais por puntos determinados, y se dirijen a Alemania, donde se reunen con las grandes masas prontas a la partida. El inmenso ejército volátil se distribuye en cuatro divisiones: la primera va, por Francia y España, a pasar el Mediterráneo por el Estrecho de Gibraltar; la segunda por el golfo de Génova, Córcega y Cerdeña; la tercera, desciende a lo largo de Italia y se dirije a Trípoli por Sicilia, y la cuarta llega a Alejandría, atravesando Austria, Grecia y la isla de Creta.

La razón de escoger estos cuatro itinerarios parece que está en el temor al mar, que les ha hecho buscar el trayecto que les permita volar el mayor tiempo posible sobre la tierra para poder pararse y descansar.

Compromiso de venta

El mayor Juan Tamborindeguy, residente en Camaquan (Río Grande del Sud) se ha comprometido a vender en 2.500 contos de reis su establecimiento rural denominado "Figueira". En caso de desestimiento abonará al comprador, a título de indemnización, la suma de 200 contos.

Para los ciegos

Un sabio polaco, M. Kann, soldado de la legión extranjera en Francia, ha ideado un aparato que permitirá percibir ciertas sensaciones visuales a las personas afectadas de ceguera por accidente o herida de guerra. La invención se fundamenta en los principios siguientes: 1.o No hay electrificamente cuerpos opacos. Ciertas radiaciones luminosas pueden hacer visibles todos los objetos hasta a través de una pantalla opaca; 2.o La ceguera, hasta en los casos más graves, no provoca la insensibilidad del nervio óptico, que permanece siempre en disposición de ser influenciado por una sensación luminosa.

Autorizado para realizar sus experimentos en Niza, M. Kann construyó un aparato poco voluminoso, en forma de careta o mascarilla, llamado "loup", que se aplica sobre el rostro del ciego y que se halla conectado a un dispositivo portátil de inducción eléctrica. El aparato tiene también lentes prismáticos, placas fosforescentes y una cámara donde se filtran las radiaciones luminosas. Sucesivamente, según las previsiones exactas del inventor, los ciegos sometidos al experimento distinguieron en lugar del gris amarillento habitual; primero, todos los colores del espectro, a partir del rojo; segundo, la luz blanca natural; tercero, las sombras y los objetos en la luz blanca. Uno de los ciegos logró señalar los muebles diversos que había en la habitación, el lugar que ocupaban varias personas y pudo indicar el límite de un jardín vivamente iluminado. Los experimentos continúan y se espera de ellos un resultado satisfactorio.

La calumnia

Las pequeñas murmuraciones causan muchos disgustos; pero ¿qué diré de la gente que a sabiendas, voluntariamente expone la conducta de sus semejantes bajo el aspecto absolutamente falso, con el fin de causarles perjuicios más o menos considerables?

Las leyes de benevolencia, las de honor, esto es, las de la dignidad personal, marcan con hierro candente la frente de los calumniadores que las leyes civiles no siempre logran alcanzar.

La gente honesta arroja fuera de su mundo al hombre que ha cometido el crimen de la calumnia. Es, aún siendo un príncipe, es un villano; y los gentlemen lo desprecian como lo merece.

"Calumniad, calumniad! dijo el indigno Basilio; de ella queda siempre algo". Sí, siempre queda algo, pues la sociedad es muy versátil. Los unos, que no son del todo malos, pero cuyo espíritu es malicioso, acogen de buena gana ciertas calumnias, diciendo: "¡Eh! ¡eh! no hay fuego sin humo!"

Otros dudarán: "Talvez sea cierto"; y por fin, hay gente mala que acepta con feroz alegría todo aquello que pueda empequeñecer la dignidad humana.

Sólo los más dignos, los mejores, rechazan toda acusación, sin prueba. Pero éstos, ¡ay! son los menos.

Un rumor calumnioso, puede privar a quien sufre sus efectos, de la fortuna, de la consideración, del honor; puede destrozar una vida, una felicidad. Si es una mujer a quien se ataca, se hiere siempre a varios seres junto con ella.

Fémina.

Ganadería

Desde Río Janeiro se han puesto en viaje a las Indias Inglesas los señores Godofredo do Nacimento, Fernando Kruger, Antonio Goncalves y Francisco Pereira, en desempeño de una comisión para la compra de ganado zebú por cuenta de varios hacendados de Uberaba (Estado de Minas).

Fénix.

Consejo Nacional de Administración

Sesión de ayer

Sesionó ayer de mañana el Consejo Nacional de Administración, con asistencia del Ministro de Instrucción doctor Mezzera, quién dió algunos informes sobre proyectos que están a estudio del Consejo, y que posiblemente serán tratados en la semana entrante.

El Consejo tomó algunas resoluciones de carácter interno, de las cuales no se informó a la prensa.

REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIAS

Terminada la sesión del Consejo, se reunió la Comisión de Industrias que integran los doctores Vázquez Acevedo, Martínez y Viera, abocándose al estudio de los asuntos que mañana serán tratados en el acuerdo de esa cartera.

NOTA DE ARTE

LOS CUADROS DE MOREROD

Inauguróse ayer tarde, en los salones de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli, la exposición de cuadros debidos al pincel de Edouard Morerod. Los que han seguido el movimiento artístico de Europa, conocían ya los méritos intrínsecos de este pintor, cuya especialidad en la reproducción de tipos gitanos y moros, hizo que bien pronto la fama expandiera por el todo el continente el nombre del referido artista. Nuestro numeroso público que desfiló ayer por el salón de la calle 25 de Mayo, no tuvo más que una opinión: se trata de un pintor vigoroso, de indiscutible mérito, cuya técnica impecable es un complemento seguro y eficaz de la excepcional percepción de que hace gala. Morerod, no es, en efecto, un simple colorista o un dibujante hábil: es el artista por excelencia que sorprende y traduce "el alma" de los asuntos que aborda. Se siente así, ante sus maravillosas telas, la impresión de lo que vista, que le hace llegar, vigorosamente, en nuestro espíritu, dejando el sello de lo peculiar y característico. Sus cuadros tienen, por lo demás, una intensa idealidad de formas que cumplen estrictamente los preceptos clásicos de no reproducir escuetamente, en la obra de arte, la realidad del modelo. Y como obra de arte que son, precisamente, hay en ellos mucho de espiritual grandiosidad, expresiones fáciles pero bien sentidas de lo bello, que ayudan a comprender la poesía y la belleza del motivo visto y sentido por el artista.

Creemos, en suma, que esta exposición del pintor Morerod, merece verse, pues se trata de un conjunto no común de valiosísimas telas, cuyo análisis hemos de hacer, con más tiempo y menos exigencia del espacio, en otra crónica que escribiremos en oportunidad.

Mariano de Vedia y Mitre

El gobierno del Uruguay

El doctor Mariano de Vedia y Mitre, publicista de relevantes méritos literarios y constitucionalista de nota, acaba de dar a publicidad un estudio de la reforma de la Constitución de nuestro país.

Trátase de un trabajo histórico valioso, reseña documentada de la labor de los constituyentes del año 1917, de un estudio comparativo entre el código del año 30 y el actual, y de consideraciones sobre el alcance de la reforma.

Esta última parte del libro del doctor de Vedia es de considerable valor por el análisis que hace del concepto del Estado, la división del Poder Ejecutivo y la trascendencia positiva de la que justamente denomina audaz reforma. La opinión del esclarecido profesor de Derecho constitucional y administrativo de la Universidad de Buenos Aires, es favorable a la nueva Constitución de nuestro país, aún cuando prevé que la aplicación de ese código político originará dificultades, tropiezos, conflictos de jurisdicción y, tal vez, hasta sacudimientos públicos.

Considera que la experiencia que en el Uruguay se realiza, será objeto de gran atención en Sud América, por cuanto que de su éxito dependerá se efectúen reformas parecidas en los demás países del continente, también afectados por los mismos males de índole política, que se trata de corregir con la nueva Constitución uruguaya.

El libro del doctor Mariano de Vedia y Mitre ha de ser acogido en nuestro medio favorablemente, por el espíritu fraterno que lo inspira y por las enseñanzas que contiene, sin duda alguna valiosas, dignas de estudio.

Jubilados y pensionistas

En el mes de Febrero

En el mes de Febrero ppdo., se expidió cédula de jubilación al comisario de Salubridad de la Intendencia M. de Montevideo señor Lauro Cedrez y de pensión a las señoras Adela L. de Colteno e hijos menores, María A. de Ribero e hijos, Verónica V. de Alfonso e hijos, Magdalena N. de Méndez, Amanda B. de Berrutti y María S. de Dufrechou.

Asociación Patriótica del Uruguay

Ropa para los niños rurales

En la última sesión de la Comisión Directiva de esta simpática institución se acordó destinar la cantidad de 200 pesos para la compra de ropas destinadas para los niños pobres, que concurren a las escuelas públicas de los distritos rurales de los departamentos de campaña.

Esta benéfica obra en la que está empeñada desde años anteriores la Asociación Patriótica, tendrá, estamos seguros, gran repercusión en la instrucción de los niños que concurren a las escuelas de campaña, pues muchos, en la mayoría de los casos, no asisten a las clases por carecer sus padres de medios para poderlos vestir con decencia.

La obra de la referencia no terminará en estos pequeños pero valiosos recursos que destina esta Institución, sino que la Asociación Patriótica, trata por todos los medios que están a su alcance de continuar en la labor que se ha impuesto en esta altruista iniciativa, invitando a nuestras familias pudientes, comercio, etc., comprendan cuan necesaria es para el progreso y bienestar de nuestra patria.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

INFORMACION NACIONALISTA

La asamblea de la Departamental postergada para el martes

Para asegurar mejor el éxito de la conferencia de propaganda en favor de la inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico Permanente, la Comisión Departamental de Montevideo ha resuelto postergar el acto que se había preparado para el martes 25 del corriente en el local ya anunciado de la Sociedad Francesa.

Como se recordará, esta asamblea se había anunciado para el sábado de la corriente semana.

La Secretaría de la Departamental nos pide trasmitamos a todas las secciones y clubs, la resolución de esta postergación que se hace necesaria para asegurar el éxito de la asamblea. Esta, pues, se realizará el martes de la semana entrante, debiendo hacer uso de la palabra el señor L. Enrique Andreoli, en nombre de la Comisión Departamental; el doctor Julián Quintana, por el Directorio; los señores doctor Carlos María Morales, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Rogelio V. Mendiondo, Aparicio Vignoli, por los estudiantes, y un representante de los legisladores nacionalistas.

La reunión de anoche en la Departamental

Se reunió anoche la Comisión Departamental de Montevideo bajo la presidencia del doctor Jacinto D. Durán y con asistencia de los señores Diego Ortiz, Aurelio Pereyra Núñez, Salvador Ferrer Zubleta, Santiago Etchepare, Marcelino Allende, Rogelio V. Mendiondo y L. Enrique Andreoli. Se adoptaron diversas resoluciones relacionadas con la inscripción del próximo domingo. Revisadas las comunicaciones de las Comisiones Seccionales, se logró conocer que la inscripción nacionalista del domingo anterior ascendió a la cifra de 823 ciudadanos, cifra que no está de acuerdo con los apuntes policiales trasmitidos a los diarios oficialistas.

Terminada esta reunión se recibieron a los representantes de Comisiones Seccionales, Comités y Clubs nacionalistas, así como a los miembros titulares y suplentes de comisiones inscriptoras y miembros que actúan de delegados, tratándose distintas cuestiones de interés hasta las doce de la noche.

Reunión en el Paso de la Arena

Esta noche a las 8 1|2 se reunirá la Comisión Seccional 16 y el Comité Pro Inscripción del Paso de la Arena y Barra de Santa Lucía con el objeto de tratar de los trabajos de inscripción de la sección y de la realización de una conferencia de propaganda en el Rincón del Cerro.

Las Secretarías de dichas corporaciones nos ruegan recomendemos a los miembros de [illegible] la más puntual asistencia.

PARTIDO RIVERISTA

El próximo sábado partirá para Cerro Largo la delegación del Partido Riverista, que iniciará en Melo una serie de grandes actos partidarios, tendientes a la intensificación de la campaña cívica. Integrarán la delegación los doctores Juan Campisteguí, Pedro Manini y Ríos y Carlos María Prando.

PARTIDO COLORADO

Comisión Nacional Colorada

Se cita a los señores delegados para la reunión que tendrá lugar el sábado 22 del corriente en el Royal para considerar la siguiente orden del día: Proyecto del señor Batlle y Ordóñez.—Montevideo, Marzo 19 de 1919.—José Batlle y Ordóñez, presidente provisorio; T. Vidal Belo y R. Mezzera, secretarios provisorios.

En el Club Marcelino Sosa de la 15.a

Con el fin de intensificar la propaganda pro inscripción, el Comité E. del Club "Marcelino Sosa" de la 15.a, ha resuelto delegar en un subcomité la atención de esos trabajos partidarios en la parte norte de la citada seccional. Dicho subcomité funcionará en el local de la esquina Municipio y Galicia (Orillas del Plata), arrendado al efecto por el señor Pablo A. Bonsignore. La instalación de esta delegada tendrá lugar el próximo lunes 24 a la hora 21.

COMISION DEPARTAMENTAL

Hoy, a la hora y en el sitio de costumbre, celebrará sesión esta autoridad colorada para ocuparse de los asuntos que indica la orden del día formulada y que son los siguientes:

Mociones del señor O. Tabares: 1.a Ayuda pecuniaria a los Comités Seccionales. 2.a Exhortar a los miembros del Comité Ejecutivo a que concurran a las sesiones. 3.a Nombrar una comisión que gestione del P. E. habilite dos horas en los días feriados durante el período de inscripción para que puedan concurrir los trabajadores a los Juzgados, a fin de poder tramitar sus ciudadanías.—Informe de la Comisión Especial sobre la moción del señor A. S. Ortiz, referente a "El Día del Partido". Renuncia del señor D. Herrera y Thode. Renuncia del señor Alfredo M. Ferraro.

UNION SOCIAL DEL URUGUAY

La jornada social del domingo próximo.—Un gran éxito en perspectiva.

Están ya casi terminados los trabajos para la gran jornada social que se efectuará el domingo en el Cerro.

Habrá dos conferencias en el templo parroquial a cargo de los Pbros. Arrivillaga y Silva, una asamblea en la plaza en la cual hablarán los señores Horacio Terra Arocena, doctor Héctor Tosar Estades y Mario Castellanos y un gran acto social por la tarde en el que harán uso de la palabra el Pbro. Arrivillaga, el doctor Tosar Estades y los señores Alberto Alonso y Mario Castellanos.

Alternarán con las conferencias de la tarde interesantes números de concierto y declamación en los que tomarán parte las señoritas Anita F. Pereira, Regina Caimi Cristina Muller, Isabel Albé, Amelia Rappatuni, María Luisa Richero, Margarita María Arrivillaga, Aída Berga, Filomena Bargés, María Elena García, Juana Posse y los señores Francisco Duffo, Antonio Nipoli, José L. Cavalotti y Manuel Areosa.

PARTIDO DEMOCRATICO

Actividad de sus elementos

Como se sabe, una falange de comerciantes ha constituído una nueva agrupación política. Los señores Forteza, doctor Alvarez Lista y dos o tres conspicuos más del Partido Demócrático, recorrían ayer tarde los bancos y otros establecimientos particulares. Se atribuía esta actividad a la próxima elección de Comité Ejecutivo.

JUNTA ELECTORAL

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Bajo la presidencia del señor César S. Conessa y con la asistencia de los vocales señores Juan A. Delfino, José Capozzoli, Gregorio Esteva, (suplente), Guillermo Vázquez, del suplente señor Mauricio Salvo y del Secretario señor Carlos Sapelli, celebró sesión la Junta Electoral adoptando entre otras, las resoluciones que pasamos a dar cuenta.

VISITA DE CORTESIA

Por moción del vocal señor Delfino, se encargó al señor Pro-secretario gestione de la Presidencia de la República y del H. Consejo de Administración Nacional, un día de audiencia a fin de que la Corporación pase a efectuar una visita de cortesía al señor Presidente de la República, al señor Presidente del H. Consejo y a los señores miembros que lo integran.

IMPROCEDENCIA DE UNA CIRCULAR

Se resolvió hacer saber por nota a las Comisiones Inscriptoras del distrito N.o 1 de la 4.a sección, 3 de la 15.a y 6 de la 18.a que a causa de no haberse recibido en la Oficina de Secretaría la comunicación escrita y las copias de las actas labradas durante su funcionamiento el día 9 del corriente mes, se dió a dichas comisiones como no instaladas, pasándose a cada una de sus miembros la nota que se dispuso pasar a todos los miembros que no concurrieron a instalar las comisiones de que forman parte.

INDICANDO PROCEDIMIENTOS

Se dispuso hacer saber al Presidente de la Comisión Inscriptora del distrito N.o 3 de la 12.a sección, que debe dirijirse al Juez de Paz de la sección y no al Comisario de Policía, en demanda de la aplicación de la pena que al ley establece contra los miembros inasistentes a las reuniones de la misma y que en consecuencia, debe dejar sin efecto las notas que se le devuelven y dirijidas a los señores Comisarios de la 12.a y 13.a Secciones de Policía.

PROTESTA CONTRA DOS COMISIONES

Se resolvió pasar a informe de las Comisiones Inscriptoras del distrito N.o 1 de la 1.a sección y N.o 1 de la 4.a las protestas formuladas por los delegados nacionalistas contra los procedimientos observados por las mismas en la inscripción de los ciudadanos.

Sobre incapacidad para firmar

Se resolvió pasar a la Asistencia Pública Nacional, para que se recabe informe médico en el expedientillo iniciado por el ciudadano Alberto Flangini Marenco, quién alega impedimento físico para poner su firma en la boleta de inscripción.

Mandando efectuar una inscripción

Se dispuso pasar a la Comisión Inscriptora del distrito N.o 1 de la 5.a sección, el expedientillo iniciado por el ciudadano Carlos Alberto Dauber a fin de que dicha comisión proceda a inscribirlo en el Registro Cívico, teniendo a la vista la documentación que al efecto deberá exhibirle el postulante y comprendida en las disposiciones de la ley de 27 de Octubre de 1915 en vigencia.

Comisiones que no se instalan

Por no haberse instalado las Comisiones Inscriptoras correspondientes a los distritos números 2 de la 4.a sección y 4 de la 7.a sección, se dispuso que la Mesa dirija nota a cada uno de los miembros que la integran, advirtiéndoles que si reinciden en el hecho se les aplicará la pena establecida en el art. 62 de la ley de Registro Cívico. Igual temperamento se adoptó con los miembros inasistentes de la Comisión del distrito núm. 3 de la 18. sección que no se pudo instalar de tarde.

Cambio de sede de una comisión

En virtud de haberse mudado el Juzgado de Paz de la 9.a sección, se ha resuelto que la Comisión Inscriptora del distrito núm. 1, paso a instalarse y funcionar en el local de la Comisión Auxiliar de Colón, desde el próximo domingo.

Intervención indebida

Se dispuso hacer saber a los miembros asistentes el domingo último a la Comisión Inscriptora del distrito núm. 4 de la 19.a sección, que la intervención dada a uno de los delegados, para integrar la Comisión, es del todo improcedente y que en consecuencia todo lo practicada durante las horas que funcionó con dicho delegado es completamente nulo, debiendo así establecerlo en todas y cada una de las resoluciones adoptadas.

Comité Líbano-Siriano

Desarrollo de la colecta pro menesterosos de Siria.—Las nuevas donaciones.

Prosigue con singular éxito la colecta iniciada en esta capital con el objeto de recaudar fondos destinados a mejorar la angustiosa situación en que se encuentran los habitantes de las regiones del Líbano y Siria, como resultado de las depredaciones cometidas por los turcos.

Publicamos a continuación una nueva lista de las últimas donaciones recibidas:

Doctor Alejandro Gallinal, $ 200; Seara Piqué y Cía., 100; Pérez y Cía., 50; Rodella y Cía., 25; Podestá, Moreno y Cía., 25; Medeiros y Cía., 50; Juan Alem, 20; Miguel Fadul, 70; Viuda e hijos de J. L. Aguerre, 100; Salvo, Campomar y Cía., 100; Henry Caulliez, 50; Calveiro, Cervini y Cía., 20; Campodónico y Frugoni, 25; La Unión Mercantil, 25; Atilio Bianchi, 50; doctor José Irureta Goyena, 20; Turcatti y Belatti, 50; Braceras y Cía., 20; M. Allende y Cía., 50; Julio Well y Cía., 20; Adolfo Strauch y Cía., 20.

BIBLIOGRAFIA

La biblioteca Andrés Bello

Tres notables libros de esta editorial, nos llegan con el último correo. Los tres nos han impresionado vivamente. Titúlase el primero "Cartas venezolanas". Lo firma el célebre escritor Cecilio Acosta, el forjador de caracteres, de quién escribía José Martí a raíz de la muerte: "Sus manos hechas a manejar los tiempos eran capaces de crearlos". El gran publicista cubano, en el artículo que sirve de proemio a esta magnífica colección, transcribe la frase tan repetida de quién "pensaba como poeta y amaba como mujer". Unamuno hubiera dicho de este americano ilustre, lo que afirmara de Ganivet: "era un gran sentidor". Sin embargo hay más honda raigambre filosófica en la obra de este formidable erudito venezolano, cuyas comentadas cartas son una viva lección para las juventudes americanas.

"Los optimistas" de Jesús Castellanos, el doctor glosador de la obra de Rodó, es libro que tiene para nosotros una importancia capitalísima. Pocos escritores han comprendida "tan hondo" a nuestro preclaro ingenio como éste que ha sabido llevar su nombre dentro de los límites relativamente reducidos de su patria. "Rodó y su Proteo" es un estudio que necesariamente han de consultar quienes escriban de aquí en adelante sobre el autor de Ariel. Con fina perspicacia y acabada erudición, Castellanos nos habla de Heredia, de Barbey D'Aurevilly (el influenciador de Valle Inclan) nos habla de Flaubert de Lluría, Kudyard Kipling, Mark Twain, etc. Su artículo sobre Julio Verne nos demuestra la ductilidad de este bello temperamento que da a "Los optimistas" fino valor artístico.

"Castalia Carbara" y "Los sueños son vida", del poeta Ricardo James Freyre, sobradamente conocido aquí completan el otro elegante volumen, que avalora la ya larga serie, seleccionada por publicista de tanta valía como Rupino, Blanco Fombona.

Abelardo y Eloísa

Todo el mundo habla de los inmortales personajes, "cuyos talentos fueron mucho mayores que su arrebatada pasión". Sin embargo, hasta los más incondicionales admiradores de los amantes inolvidables, desconocen las bellas cartas, de una elocuencia pocas veces superada. El "Epistolario de Abelardo y Eloísa, cuarto volumen de la "Serie Appassionata", que acaba de editar la "Cervantes" de Valencia (¡oh, infatigable y sagacísimo Vicente Clavel!) muestra la viveza de expresión y exacta pintura del amor más encendido, con tal sentimiento y galanura de estilo, que exceden en mérito a cuantas composiciones poéticas andan vulgarmente conocidas. Nosotros hemos leído estas cartas con la propia avidez del temperamento romántico más aguzado.

MILITARES

EL 6.o DE INFANTERIA

Ha llegado a la Villa de Treinta y Tres el Batallón 6 o de Infantería al mando del coronel Alberto Villaverde.

Quedará de guarnición en la localidad de la referencia.

JUSTICIA MILITAR

El Consejo de Guerra Permanente ha dictado sentencia en la causa de los soldados Miguel Zambrana, Claudio Rovira y otro, disponiendo que sin compartir la doctrina del señor Fiscal Militar que viene a quebrantar la jurisprudencia de estos tribunales respecto a la prescripción constatada en las sentencias dictadas "absuelve de cargo y pena a los procesados".

BATALLON 20 DE INFANTERIA

Ha llegado a Rocha donde quedará de guarnición el Batallón 20 de Infantería.

El personal de la nueva unidad es el que pertenecía al Regimiento de Caballería N.o 12 que fué disuelto.

TRASLADOS

La Compañía de Infantería N.o 1 pasa de guarnición de Fray Bentos a la Picada de San Gregorio; El Regimiento de Caballería N.o 19 pasa a la Villa de Artigas, donde quedará de guarnición.

El 12 de Infantería.—Esta unidad que estaba destacada en la Fortaleza del Cerro ha recibido orden de trasladarse al cuartel que en la calle Agraciada ocupaba el 7.o de la misma arma, que ha marchado para la Colonia.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

LA VACUNACION

De acuerdo con un pedido formulado por la Dirección de Salubridad, la Intendencia Municipal dispondrá la colocación de 160 carteles en las paredes de la jurisdicción del Paso del Molino preconizando la necesidad de vacunarse a los vecinos de la localidad.

Se trata de una oportuna propaganda de previsión.

EN LA ROSALEDA

La Dirección de Paseos procederá en breve a la refacción de canaletas en la Rosaleda del Prado. Para el efecto ha solicitado se le provea de los materiales necesarios.

La construcción de estas canaletas exigen el empleo de 10.000 ladrillos.

NUEVA PLAZUELA

La Junta Eco. Administrativa ha autorizado a la Intendencia Municipal aprobando una moción de su presidente señor Ruiz, para adquirir un triángulo de terreno existente en las calles 8 de Octubre y Victoria, a fin de construir en él una plazuela. En consecuencia se procederá, en breve a efectuar las correspondientes obras de demarcación y jardinería.

NOMENCLATURA

Ayer de tarde reunióse la Comisión de Nomenclatura para estudiar nuevas designaciones a distintas calles de la ciudad. El resultado de esta reunión fué la aprobación de 100 nombres de ciudadanos para otras tantas calles.

La Comisión piensa reunirse tres veces por semana a fin de continuar la labor que tiene a su cargo.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Ha terminado ya la revisación de las planillas del Presupuesto Municipal verificada por el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Dr. Carvallido y el Intendente Sr. Martínez Thedy, quien deseaba conocer detenidamente la composición de las mismas, dado que fueron confeccionadas y enviadas a la Cámara durante la administración del doctor Aceinell.

Se han efectuado algunas modificaciones en las asignaciones proyectadas, aunque no en carácter fundamental ni muy numerosas.

Según nuestros informes el Presupuesto Municipal será tratado en la Cámara de Diputados el lunes próximo, abrigándose la esperanza de que los representantes nacionalistas no le harán objeciones mayores, dado que uno de sus mismos correligionarios de la Junta, el señor Silva y Antuña, fué quien se preocupó más decididamente de su confección y envío al Poder Ejecutivo. De ser así, antes de fin de mes tendrá el Municipio su nuevo presupuesto.

La demostración al doctor Viera

Lista de adherentes

Fecha de la realización de la fiesta

El 22 del corriente se efectuará en el Parque Hotel el banquete organizado en honor del doctor Feliciano Viera. La lista de adherentes es numerosa. Figuran en ella las siguientes personas:

Doctor Baltasar Brum, Alejandro Tálice, Wilby Burhans, doctor Juan J. Amézaga, coronel Zenón de Tezanos, Cesáreo Berisso, doctor Daniel Martínez Vigil, Joaquín Fajardo, Juan S. Santoro, Ricardo Ruiz, coronel Pedro Vázquez, teniente coronel Pedro Revuelta, mayor Pedro M. Esteves, Washington Peñalva Sierra, Agustín Carlevaro, B. R. de Acevedo, Carlos Ansolini, Juan Montestruc, Héctor Trabuquetti, Américo Paganini, Aurelio Sierra Santini, Luis Gamixara, Leopoldo Puig Ibarra, José González Soto, Luis Varela Acevedo, coronel Juan Medina, teniente Manuel Alvarez, alférez Armando F. Nacimiento, alférez Julio Varela Moraes, alférez Héctor Acosta, Nicolás Liandro, Alfonso Bazet, doctor José Foladori, Ignacio Torres González, doctor Francisco Costa, doctor Pedro Duprat, Juan Antonio Remeu, Ing. Raúl Pittaluga, Alfredo Becage, José Camilo Brichón, Diego de los Campos, capitán de corbeta Gustavo Schoeder, capitán de fragata Tomás Rodríguez Luis, capitán de corbeta Ramón Jouan, capitán de corbeta Juan Canesa, Daniel Herrera y Thode, Enrique Magariños Donelly, Fernando Nebel, José M. de la Vega, Juan Rodríguez, Gabriel Retamoso, doctor Eduardo Bastos, Oscar Deffeminis, doctor Ricardo Espalter, Nicolás Barlocco, Virgilio Sampognaro, P. Siljar Sureda, Francisco Bregoitia, Cnel. Juan Codiña, Pedro B. Magnou, Mateo Prados, Dr. César Miranda, Arturo Miranda, José Antuña, Julio Bertrand, Ventura Inciso, José Pérez Elizalde, Luis Sobredo, Rafael Muñoz Ximénez, Cnel. Telémaco Braida, J. A. Capurro, Capitán de Navío Tomás Seinrano, Juan Carlos Gómez Folle, Cnel. José González, Abel J. Zamora, Dr. José May, Abelardo Rondan, Oscar A. Domeñeche, Teniente Coronel Capacción Barbeza, Teniente Luciano Olivera, Capitán Manuel Martínez, Capitán Agdon Silveira, Pedro Rodríguez, Capitán de Corbeta Ruperto Elichiribehety, Juan Escabibi, Ramón Vázquez, Ernesto Ugartoche, Julio Mourigan, Angel Costa, José Espalter, Ricardo Riestrera, Luis M. Otero, Carlos María Soria, M. Velázquez, teniente coronel José Luciano Martínez, Profesor Nicolás Revello, Juan Carvajanni, Federico Susviela Guarch, Diego Pons, Héctor A. Gerona, Alberto Areco, Héctor Vilagran Bustamante, Alberto Salvagno, Dr. José Repetto, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, C. Pablo Ricci, Dr. Víctor Stewart, coronel Héctor Santos, Vicente Oxilia, Miguel Samacoitz, Dr. Juan Aguirre y González, José S. Hernández, Dr. Torres Insargarat, Alberto Schimidt, Arturo Brizuela, Carlos F. Amegio, Dr. Vicencio Flores, Horacio de Tezanos, Ing. Félix Bruno, Enrique Fleurquín, Ing. Armando Reguera, Dr. Serafín Ledesma, Dr. Ricardo J. Areco, German R. Spangenberg, José León Ellauri, Juan José Badi, Gral. Domingo F. Ramasso, Ramón Mora Magariños, Pablo Minelli, Pablo M. Minelli, Alfredo Costa Gutiérrez, Adolfo Gutiérrez, Gral. Juan Dominali, C. Carlos Dufrechou, C. Casiano García, C. Bartolomé Herrera, C. José E. Chaves, José le Brum, Dr. Antonio S. Viana, Roberto Pietracaprina, Roberto Rivas Acosta, Luis Lamadrid, Agustín de Gallo, Eduardo Roldan, Rafael Gutiérrez, Cnel. Cosme Laviano, Cnel. Guillermo Lyons, Alberto González, Dr. Washington Paullier, Carlos Albin, Dr. Damián Vivas Cerantes, Dr. Gerardo Arrizabalaga, Santiago Rivas, Benjamín S. Viano, Francisco Accinelli, Gerónimo Cancela, Francisco Fernández Enciso, Manuel Sterling, Gral. Mendoza Durán, Ing. Víctor Benavides, Salvo Campomar y Cía., Lorenzo Salvo, Juan Ramasso, Dr. Antonio Valeta, Dr. Martínez C. Saturnino E. Cáceres, Carlos A. Carve, Carlos M. Carve, Dr. Enrique J. Areco, Alfredo Labadie, Luis Puppo, Mayor Ulises Monegal, Francisco Amegio, Coronel Cándido Acuña, Antonio Lamblas de Olivar, Dr. Carlos Nery, Rodolfo López, Pedro Lapeyre (hijo), Ing. Francisco Secco Ellauri, Juan José Belo, Alfredo Belo Herrera, Capitán Francisco Eyras, Enrique Givogre, Alberto Cuñarro, Julio Martínez Lamas, Dr. Victoriano M. Martínez, C. Saturnino Pernas, Leopoldo de León, Diego Capella y Pons, Dr. José Martirené, Arq. Antonio Vázquez, Dr. Claudio Williman, Ing. Alberto Canessa, Dr. Asdrúbal Delgado, Lauro Brum, Dr. Raúl Jude, Gral. Víctor Cantón, Juan Samacoitz, Cnel. Eduardo da Costa, Gral. Juan A. Pintos, José E. Machado, Dr. José Carvallido, Dr. César Goldaracena, Agustín C. Galeggero, Gral. Julio Dufrechou, Fábrica N. de Papel, Tomás S. Shepard, Juan Domingo Lanza, Amadeo Almada, Dr. Víctor Pérez Petit, Ing. Leopoldo Peluffo, Dr. Justo F. González, Luis Badie, C. Celedonio Varela, Eduardo Gard y San Juan, Felipe Schelotto, C. Pedro Ríos Olivera, Capitán Arturo Gomeza, Cap. Rafael Pérez, Cap. José F. Gutiérrez, Cap. Domingo Iriart, Leonardo Secades y Casas, Cap. Pedro A. Galarza, Cap. Florentino Da Rosa, Aníbal Sembiat, Eduardo Martínez García, José Brum (hijo), Gral. Benigno Carámbula, Juan Carlos Quinteros, Dr. Jaime H. Oliver, Dr. Fernando Giribaldo, Cnel. Domingo Mendivil, Tte. cnel. Alberto Ferrari, Capitán José B. Madrazo, comandante Camilo Techera, Gerardo P. Fernández, Dr. Raúl E. Baethgen, Antonio Piaggio, Gustavo Deffes, Mayor Jacinto Cruz, Isaías Ximénez, Gral. Carlo J. Eneiso, Justino Giménez Aréchaga, Horacio Giménez Aréchaga, Rafael Mieres, Lorenzo Abelenda, Manuel Mendizabal, Juan B. Servente, Dr. Enrique Buero, Cnel. Valentín Arismendi, Dr. Juan B. Schiaffino, Juan Pradelles, Cnel. Jaime F. Bravo, Tte. Cnel. Alberto Viña, Cap. Gonifacio Pereyra, Cap. Juan J. Durán, Cap. Eugenio Iztueta, Cap. Carlos P. Usatti, Cnel. Tomás de la Fuente, Gral. Guillermo Ruprecht, Alberto Fossomale, Augusto Romero Mello, Dr. Pedro F. Aburguerque, Alfredo Samouall, Gervasio Galarza, Luciano M. Potenza, Ing. Roberto Zumberg, Dr. Manuel Pacheco, Mayor Juan Sabaté, José A. Casalla, Carlos Mendillo, Cnel. Julio César Martínez, Manuel Machado, José Cerruti (hijo), Dr. Alberto Anselmi, Dr. F. R. Ruvertoni, Dr. Juan B. Bado, Pedro Costo, Cnel. Vicente Grau, Felipe M. Aguiar, Tte. Amancio Carvallo, Benjamín Charione, Cnel. José Urrutia, Dr. Silvio Emilio Reta, Juan Pedro Martínez, Mr. Irineo Ayala, Cnel. Leopoldo Muró, Cnel. Gualberto Bolani, Juan J. Gomensoro, Ramón Pérez Moré, Cnel. Eduardo Vidagras, Cnel. Eduardo Flores, Antonio Pan, Pablo Fontaina, Julio M. Magariños, Eduardo Caballero, Dr. Julio E. del Castillo, Hugo A. Surraco Cantera, Luis Chiozza, Cnel. Luis Fafregat, Dr. Ernesto Capella y Pons, Gregorio José Romay, Luis Dentone, Mateo Magariños Solsona, Santiago Acuña, Gualberto de Medina, Felipe Linares, Alberto Sanguinetti Freire, Román Freire, Juan Carlos Muñoz, Horacio Jiménez de Aréchaga, Dalmiro Bardas, José F. Arias, Andrés J. Chiozza, Angel Farías, José Salgado, Rodolfo Mezzera, Felix Laborde, Enrique A. Cornú, Conrado C. Cornú, Arnaldo A. Conforte, Teodoro B. Ledesma, Guillermo Klinger, Ramón T. Sóñora, Juan M. Ambrosi, Ernesto Escobar, José C. Mermó, Alfredo Bonnet, Francisco Cammarano, Carlos Cuestas, Mateo Magariños Veira, Fermín A. Suárez, Enrique Pittaluga, Roberto Rodríguez, José Calleriza, Benito Pascual, Luis Puig, Javier Mendivil, Coronel Borques, Miguel Vives, Lauro A. Olivera, Isidoro Canosa, Martínez, José Pedro Carbonell y Vives, Fernando Darnaud, Ignacio Coelho, Roberto Acosta, Ernesto J. Felippone, Enrique Pique, Sebastián Bouquet, Genaro Gilbert.

Comisión pro homenaje al doctor Viera

Habiendo la Comisión de Tesoro pro homenaje al doctor Feliciano Viera, abierto su cuenta corriente en el Banco Italo-Belga, avisa a las personas que deseen adherir a dicho acto, se sirvan depositar su contribución en el referido establecimiento, en la seguridad de que a su debido tiempo recibirán el recaudo correspondiente.—Montevideo, Marzo 6 de 1919.—La Comisión.

Al mismo tiempo se hace saber que el doctor Viera no puede aceptar el homenaje hasta el sábado 29 del corriente y que por consiguiente, permanecerá abierto el registro de adhesión, hasta el 24 del corriente, en que se clausurará.

El Comité de Homenaje Nacional.

VIDA SOCIAL

FUNCIONES DE BENEFICENCIA—

Esta noche, en el Cine Uruguayo, se realiza la función de moda de todos los viernes, a beneficio del Comité de Protección a la Infancia.

—En el "Olivos", también se efectúa esta noche una función a beneficio de las obras de caridad que hace una distinguida comisión de señoritas.

DE "ENTRE NOUS"—

Hay entusiasmo en sociedad por la audición que mañana de noche ofrecen en "La Lira" los esposos Cabral-Pedrosa.

He aquí el programa:

Primera parte—(Piano solo) Sonata, Scarlatti; Gran Sonata «Aurora», Beethoven; Allegro con brío. Adagio molto, Rondó prestíssimo.

Segunda parte—(Violín y piano) Preludio, Bach-Kreisler; Romanza Andaluza, Sarasate; Serenata, Arensky; Plainte d'Amour, Kreisler; Scherzo Tarantella, Wieniawsky.

Tercera Parte—(Piano solo) Estudio, Chopin; 2 Valses, Chopin; La plus que lente, Debussy; Aragón, Albeniz; Sevilla, Albeniz; Jota Navarra, Larregla.

Las entradas estarán en venta en la Sociedad «Entre Nous», calle Buenos Aires 519; en la casa de Música de Carlos Ott, y la noche del concierto en «La Lira», al precio de $ 1.50.

Las invitaciones dicen así: — La Comisión Directiva de «Entre Nous», tiene el gusto de invitar a usted para el Concierto que patrocinado por esta Sociedad, darán la señora Mercedes Pedrosa de Cabral y el señor Héctor Cabral en el Salón del Conservatorio de «La Lira», el sábado 22 del corriente, a las 3 p. m. — Saludan a Vd. Atte. — Sylvia de Azevedo Braga, Cora Muñoz Callorda, Liliana Susviela Favaro, Clara Pineyrúa Winterhalter, María Julia Barcia, María Amelia Larriera, María Martínez Correa, Ester Anaya Francia, Ema Lanza.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO—

Las carreras que se realizan el domingo en Maroñas en honor del nuevo gobierno, prometen tener gran lucimiento.

El Presidente de la República, los Ministros, los miembros del Consejo de Administración, altos funcionarios, prestarán, con su presencia, más importancia a esta reunión, cuya índole sportiva ya ha despertado interés en los círculos respectivos. La gente sociable, toda, se apresta a prestigiarla con su presencia.

LA RIFA EN EL PASO DEL MOLINO—

El resultado más halagüeño está obteniendo la iniciativa de la Comisión que presiden las señoritas de Estrada, tendiente a organizar una Rifa de Beneficencia, en el Paso del Molino.

Los donativos se reciben cada vez en mayor número, contándose ya, con algunos de subido valor. Las organizadoras, encarecen a las personas generosas que deseen contribuir, lo hagan lo más antes posible, pues hay urgencia por instalar cuanto ante el Bazar e iniciar la venta de cédulas.

DIPLOMATICAS Y CONSULARES—

Hoy parten con destino a Río Janeiro el doctor Gustavo Souza Bandeira, que hasta ahora fué Secretario de la Legación del Brasil en el Uruguay, y su esposa la señora Sylvia Lafayette. El doctor Souza, después de una breve temporada en la capital fluminense, partirá para Roma a desempeñar la Secretaría en la Legación de su país.

—A fines del entrante mes, regresarán a Europa, el Cónsul del Uruguay en Dunkerque señor Hugo Davinson su esposa Delia Giuffra Simoes y su pequeño hijo Hugo, quienes han pasado una larga temporada en ésta.

—La fiesta que anoche ofrecieron el Ministro del Brasil y su esposa, en el palacio de la Legación, resultó brillante. La parte artística estuvo a cargo de los esposos Cabral-Pedrosa, quienes interpretaron escogida música. Asistió un núcleo de distinguidas personas.

—Se ausentaron para Asunción, el Encargado de Negocios de Chile en el Paraguay, señor Enrique Gallardo Nieto y señora Elvira López quienes están actualmente en Buenos Aires.

—El 22 del corriente será obsequiado en Buenos Aires con una comida el nuevo ministro argentino en el Perú, doctor Antonio Sagarna, ofrecida por un grupo de exalumnos del Colegio Nacional del Uruguay. El doctor Sagarna partirá para Lima en los primeros días del mes próximo.

REUNIONES—

El domingo la respetable matrona doña Isabel Caravia de Castro recibirá los saludos de todos sus parientes y amistades, con motivo de ser su onomástico.

—La señora Zulema Brandao de Soilly, reunió ayer tarde a tomar el té a un núcleo de sus amigas, pues festejaba su onomástico.

—La señora Emilia Gallardo de Echevarría, festejó su cumpleaños, con una amable reunión.

—Anoche el señor German Cáceres, distinguido caballero argentino que veranea en Pocitos, reunió a cenar a un núcleo de damas y caballeros de su relación. Fué una fiesta interesante.

—La niña Milita Muñoz Medeiros, festejó su cumpleaños con una interesante fiesta.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO—

El ensayo de mañana—Ya ha comenzado esta institución artística los ensayos para el concierto que dará en Mayo. La reunión primera, que tuvo lugar hace pocos días en el Conservatorio Kolischer, fué todo un éxito, pues acudieron todas las asociadas y socios, organizándose una interesante reunión. El ensayo venidero para los coros y gentes femenina se realiza mañana de tarde. El de los caballeros se llevó a cabo anoche.

ENLACES—

Tendrá lugar el día 24 del actual, el enlace del señor Carlos H. Matta con a señorita Paula Díaz. Dicho acto será autorizado por el Juez de Paz de la 7.a sección, doctor José M. Reyes Lerena, en la residencia de la familia de la novia, y se realizará en la mayor intimidad.

GUSTAVO FICKER—

Ayer tarde recibieron sepultura, en el Cementerio Británico, los restos del señor Gustavo Ficker, muy conocido y considerado en la sociedad y en la plaza montevideana, y en la colectividad inglesa. Su actuación en el mundo de los negocios fué destacada, pués era hombre de vasta inteligencia y de carácter emprendedor, — que logró hacerse de una posición brillante. Habiendo formado un hogar digno, vinculado a la mejor sociedad, donde su deceso, es motivo de verdadero dolor. El acto de la inhumación de sus restos, será una exteriorización del sentimiento que causa su muerte.

VIAJEROS—

Regresan al Salto, después de breve temporada en ésta, el señor Napoleón Pereira Machado y su esposa Lola Fonseca.

—Partió para San José el señor Mario Olascoaga.

—Llegó de Maldonado el señor Eduardo Preve García.

—Llegaron del Salto los señores Gustavo Mariño, Mario Shaw y Julio César Romero.

—Partieron para Flores el señor Ricardo Villalba y su esposa Eloísa Peuza.

—De Concordia, el señor Candelario Conde.

—Para el interior el señor Carlos Conde Urrutia.

—Regresó de Minas el señor Gualberto Flores.

—Parte en breve para su estancia en Colcló el señor Higinio Cantú.

—Para Mercedes el señor Raúl Barbat, su esposa Eloísa Bonat y la señorita Elida Borrás Martínez.

—Llegó de Nico Pérez el señor Serafín Quiñones.

—Partió para Tacuarembó el señor Mariano Castillo Aguiar.

—Está en ésta procedente de Buenos Aires, la señora Luisa H. de Heguy acompañada de su hija Isolina.

—El señor Antonio de Mattos Neto y su esposa María Jardín, regresaron al Salto.

—Procedente de Maldonado el señor Eduardo Pereira, acompañado de su familia.

—De Minas el señor Atilio Pereira.

—Regresó de Florida el señor Gregorio Martino.

—De Buenos Aires donde pasó larga temporada, el señor Mariano Granotich, acompañado de su esposa Ema Méroli.

—De Maldonado el señor Andrés Pazos y su familia.

—Llegaron de Colonia los esposos Paseyro-Morelli, sus hijos, y la señorita de Morelli.

—Partió para Punta del Este, donde pasará una temporada el Dr. Sebastián Puppo, acompañado de su esposa la señora Corina Rodríguez de Puppo y sus hijos.

—Del Durazno llegó el señor Francisco Bazzi, acompañado de su interesante hija Celia.

—Parten para Río Janeiro, a fines de este mes, los señores Julio Martino Velasco, y Arturo Sobredo Nit.

—En el "Highland Rover" llegó de Río Janeiro, acompañado de su señora esposa el señor Carlos Millas.

—Partió para Rivera el señor Joaquín Reissig.

ENFERMOS—

—Restablecido el señor Julio Martins.

—Fué operado el señor Rolando Costa.

—Está bastante enferma la señorita Marta Castro Blixen.

—Restablecida la señora Casilda B. de Cáceres.

—De Buenos Aires hacen saber que es grave el estado de salud de la señorita Ernestina A. de Gallardo.

buts recientemente efectuados. Ayer hicieron su presentación "Arabe-Palacios", cantantes y bailarines internacionales, procedentes de la vecina orilla.

Los diversos números que integran el programa se desempeñan con éxito.

Ramos, en sus últimas funciones, anuncia la aplaudida comedia "Bajo la parra".

El sábado próximo inaugura su nueva temporada en el teatro de la Comedia con un repertorio de comedias y números de "varieté".

D.a FRANCISCA CARBONEL ARANAZ—

Ha fallecido en esta ciudad, casi octogenaria, doña Francisca Carbonel y Aranaz, una de las actrices españolas más distinguidas que hayan trabajado en los escenarios del Río de la Plata. La señora Carbonel era madre de las renombradas artistas del mismo apellido, que inauguraron el teatro Apolo, de Buenos Aires, hace veinticinco años. Llegó esta artista al Río de la Plata, después de haber recorrido los principales países de América, donde tanto éxito alcanzaran por su elegancia y belleza, sus hijas Concepción y Mercedes. Actuó luego la señora Carbonel, siempre como actriz genérica y característica de comedia, en el extinguido Nacional de la calle Florida, en la Comedia, en el Victoria y en la Alhambra, señalándose por su gracia espontánea en los papeles cómicos del viejo repertorio español. Hacía varios años que se hallaba retirada de la actividad teatral, pero sus compañeros de aquel entonces y muchos amigos que tenía aquí y en Buenos Aires, recibirán con pena la noticia de su fallecimiento.

ARTISTAS EN VIAJE—

Pasaron por nuestro puerto en el vapor "León XIII", con destino a Buenos Aires y procedentes de España, la actriz señora Cañete y los actores Carbonell y Reig, quienes van contratados por la empresa Rey y Cía., para actuar en el teatro San Martín, de la vecina orilla.

Monumento á Artigas

Pedido del escultor Zanelli

La Legación en Italia, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el escultor Zanelli se ha presentado a aquella Legación, manifestando que le es imposible terminar aquel trabajo en el término fijado, por lo que solicita se le conceda una prórroga prudencial. Este pedido ha pasado a estudio de la Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de Las Piedras.

El homenaje al Sr. Martínez Thedy

Realizóse ayer en el teatro Royal, del señor Martínez Thedy le ofrecían con motivo de su nombramiento para Intendente Municipal de Montevideo. En este acto se le hizo entrega de un pergamino y una medalla de oro, los que fueron apreciados por el presidente de la Cámara doctor César Miranda.

Contestó el señor Martínez Thedy, pasándose enseguida al lunch, servido en el café del teatro aludido.

Diversas noticias

CURSO DE ESPERANTO

El "Esperanta Grupo Montevideo", invita á sus asociados y á todos los que posean nociones del idioma Esperanto, á concurrir al curso práctico, gratuito, para ambos sexos, que se dicta en el local social, calle San José N.o 1258, los días miércoles y sábados de las 21 a las 22.—El Secretario.

OBTENCION DE SAL COMUN

Los señores José M. Miquelerena y Silvestre Umerez se han presentado al Ministerio de Industrias solicitando se les conceda privilegio de invención por un procedimiento para obtener sal común por evaporación artificial con combustible de turba.

El Esperanta G. Montevideo, invita a sus asociados y a todos los que posean algunas nociones del idioma Esperanto a concurrir al curso práctico gratuito, para ambos sexos que se dicta en el local social calle San José 1258 los días Miércoles y Sábados de las 21 a 22 horas.

LOS SERVICIOS DE CORREOS

Creación de nuevas sucursales

La Dirección de Correos prepara un proyecto, por el cual deben ser convertidas en sucursales algunas agencias del interior, pertenecientes a lugares que se han convertido, con los últimos prósperos años, en núcleos muy poblados. Esa modificación mejorará los servicios considerablemente en algunas zonas.

"Lafayette ya vamos"

Como se sabe, esta frase histórica, lanzada por el general Pershing en los momentos en que América se decidió a ayudar a los aliados, ha tenido honda resonancia en todo el mundo. Los soldados americanos en las trincheras, la han repetido mil veces como grito de guerra, para darse ánimo unos a otros, y la frase ha quedado consagrada. Con este mismo nombre, como ya se ha anunciado, se proyectará hoy en el Teatro 18 de Julio, un film oficial del gobierno de los Estados Unidos traída a Montevideo, por un comisionado especial de aquel gobierno. La exhibición ésta, está destinada al mundo oficial, para lo cual desde hace algunos días circulan las invitaciones. Asistirá el Presidente, ministros, cuerpo diplomático, diputados, senadores, oficiales de alta graduación del ejército y la armada, y los oficiales de los buques americanos surtos en nuestro puerto. Es este film, una serie de fotografías tomadas por expertos operadores en los mismos campos de batalla de Francia, aún con peligro de su vida, y en general un documento histórico de gran valor. Es la única cinta auténtica americana de guerra, que se nos haya presentado hasta hoy, que nos dará idea exacta de las batallas efectuadas en el frente francés, en las cuales hayan tomado parte los americanos. Esta película se exhibirá con una música especialmente compuesta, de aires americanos. El teatro ha sido profusamente adornado con trofeos y banderas de todos los países americanos y aliados.

Como a esta exhibición no podrá concurrir el público propiamente dicho, y siendo numerosos los pedidos que el Comisionado ha recibido en tal sentido, de lo más granado de la sociedad, ha resuelto ofrecer en la noche del sábado otra exhibición, así como otras dos el domingo.

TEATROS

EL PROGRAMA DE HOY—

SOLIS—Compañía de comedia española.

A las 8 y 45: "La barba de Carrillo".

URQUIZA — Compañía de opereta española.

A las 9 y 15: "El conde de Luxemburgo".

POLITEAMA—Compañía de sainetes criollos.

1.a sección, a las 9: "Cuidado con los ladrones"; 2.a, "La casa de las Morales"; 3.a, "Maridos caseros".

CASINO—Compañía de variedades.

ROYAL—Compañía de variedades.

LA COMEDIA—Compañía nacional de dramas y comedias.

SOLIS—

Tiene lugar hoy el estreno de la comedia en tres actos "La barba de Carrillo", de la que es autor Pedro Muñoz Seca. La obra ha sido ensayada con ahinco, según se dice. En los entreactos se ejecutarán algunos números de concierto.

URQUIZA—

La compañía Valle-Csillag, obtuvo anoche un verdadero éxito escénico, con la representación de la hermosa opereta "El piluelo de París", que ya conoce nuestro público. Se destacaron solamente de siempre, se destacaron por el conjunto de la compañía, las señoras Csillag y Molins, y el señor Valle.

Hoy se representará "El conde de Luxemburgo", con la soprano Irene Ruiz, y próximamente se pondrá en escena "El señor del taxímetro".

POLITEAMA—

Dos secciones de programa extraordinario se anuncian para hoy. En la 1.a se darán tres actos, la comedia de Cayol "La casa de las Morales", y en la 2.a otros tres actos, la comedia de Higken "Maridos caseros".

COMEDIA—

Mañana debutará en ese teatro una compañía de comedias dirijida por el infatigable autor-actor Ramos. Los espectáculos serán completados por números de variedades.

CASINO—

Un selecto y atrayente programa ofrece el Casino con la serie de de-

Deportes y deportistas

FOOTBALL

RIVER PLATE-UNIVERSAL

Ha sido concertado para el domingo próximo, un match amistoso entre las entidades del epígrafe, que se realizará en el Parque Lugano.

Dado el equilibrio de las fuerzas en pugna, que han sido reforzadas con jugadores de valía, es de esperar una jornada interesante.

PREPARANDO UN CAMPEONATO

El próximo domingo se disputará por segunda vez el Campeonato organizado hace tres años o poco menos, por "La Tribuna Popular".

El miércoles tuvo lugar la asamblea preliminar, concurriendo delegados delegados de los clubs Misiones, Solferino, Oriental Pocitos y Miramar respectivamente, los señores Oscar Pittaluga, José Ottonelo, Hugo Mannise y Gabriel Chulla, acordándose lo siguiente: Fijación de partidos, los que previo sorteo resultaron en esta forma:

Marzo 23: Oriental Pocitos y Misiones; juez, Guillama; field del Miramar.

Solferino y Miramar; juez, B. Papa; field del Misiones.

Marzo 30—Misiones y Miramar; Solferino y Oriental Pocitos.

Abril 6—Miramar y Oriental Pocitos; Solferino y Misiones.

La primera y única vez que se realizó este torneo, salió campeón el Club Solferino.

EL JUGADOR FOGLINO

En la tarde de ayer, mientras se realizaba un match de práctica en el Parque Central entre jugadores de Nacional, el capitán del primer team, Alfredo Foglino, sufrió un accidente que le produjo una lesión grave en la nariz.

La causa de este accidente fué un fuerte encuentro que tuvo con su compañero Somma, quien no pudo "frenar" a tiempo una de sus famosas disparadas por el wing.

Como consecuencia del "atropello", los albos tendrán que esperar el restablecimiento de su hábil jugador y buscarle entre tanto suplente, pues no podrá jugar por un tiempo prudencial, cosa doblemente lamentable por cierto.

Después del "choque" se revisó el estado en que había quedado el veloz "Taxi", pero ¡oh ironía! ni siquiera se comprobó el más leve desperfecto en los guarda-barro...

FOOTBALL ARGENTINO

Resoluciones del Consejo

En la sesión celebrada por el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, presidiendo el Dr. Aldao y estando presentes los consejeros Meincke, Jaunarena, González, Toulouse, Luzio, Dessort, Bonnin, Dos Reis y Colonello, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Acta anterior.—

Se lee y aprueba el acto de la sesión anterior.

Delegado uruguayo.—

Se toma nota de una comunicación del club River Plate, de Montevideo, haciendo saber que ha designado al doctor Antonio A. Alen representante del club en Buenos Aires, con amplios poderes.

Puesto en Intermedia...

Se destina a la comisión de interpretación un pedido del club España, de que se le acuerde puesto en división intermedia por no haberse afiliado un club que militaba en dicha división y en atención a sus méritos.

Cambio de nombre.—

Se resuelve postergar la resolución del pedido del Club Sportivo La Marina, de que se acepte el cambio que propone, hasta tanto se haya concebido su afiliación.

Proyecto a comisión.—

Se destinó a comisión de interpretación un proyecto sobre referees, presentado por el consejero Benin.

El lío brasileño.—

De acuerdo con el dictámen de la comisión de interpretación, se resuelve contestar a la Asociación Paulista Atlética, que la Asociación Argentina, de acuerdo con su afiliación a la Confederación Sudamericana, debe respetar la descalificación.

Equipo al Paraguay.—

Se aceptó, en principio, enviar en el mes de Mayo un equipo al Paraguay.

Ausencia de un referee.—

Se considera una nota del Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, resolviendo hacérsele saber que la ausencia del referee oficial designado para dirigir el encuentro que debió efectuarse el domingo pasado con el Club Estudiantes de La Plata, se debe a una coincidencia de circunstancias, como así mismo que no hay disposición alguna reglamentaria que autorice al consejo superior para privar al club local, de acuerdo con el fixture, para que juegue en su cancha, siendo éste el responsable de los hechos punibles que pudieran llevarse a cabo. El partido se jugará en la primera fecha disponible.

Porteños y Rosarinos, empatan

Como estaba anunciado se efectuó el miércoles en el field del Club Gimnasia y Esgrima, de la capital vecina, un interesante encuentro a beneficio del viejo jugador internacional Elías Fernández, match en el que intervenían dos cuadros combinados de porteños y rosarinos.

Existía sumo interés por presenciar esta jornada, que serviría para aquilatar los méritos de los campeones argentinos, que intervendrán en el próximo Certámen Sud Americano. Con tal motivo, una concurrencia numerosa presenció el match contribuyendo al mayor éxito del festival.

Los equipos estaban así formados:

Porteños.—Croce; Reyes y Castagnola; Celico, García y Matozzi; Perinetti, Brichetto, Clarck, Vivaldo y Calomino.

Rosarinos.—Araya; Celli y Batalini; Ballard, Salcedo y Gaggiani; Faivre, Blanco, Badalini, Enning, Hayes y Francia.

En el primer tiempo, sumamente equilibrado se realizaron jugadas interesantes, luchándose con singular entusiasmo. Pese a varios intentos el score no sufrió alteración ninguna.

Durante la etapa complementaria, el equipo porteño consiguió imponerse, obligando a la defensa rosarina a hacer uso de toda su habilidad para mantener la incolumnidad del arco confiado a la custodia de Araya.

A los 37 minutos de juego un avance peligroso de Badalini obligó a Reyes a ceder corner, tomado por Francia y que motivó un corto scrimage al que puso fin Blanco venciendo a Croce en forma irremediable.

Seriamente avisados los porteños trataron de desquitarse teniendo éxito ya que tres minutos más tarde, Brichetto, eficaz delantero del Boca Juniors, conquistaba el empate con un hermoso tiro alto.

En definitiva, el score al expirar el tiempo reglamentario, acusaba las siguientes cifras:

Porteños	1
Rosarinos	1

De parte de los porteños los mejores hombres fueron Reyes, García, Brichetto y Calomino.

Por los rosarinos se destacaron Francia, Badalini, Ballard y Celli.

Del Rosario

De acuerdo con el sorteo realizado por el consejo divisional de la Liga Rosarina, el próximo domingo debe iniciarse su campeonato de primera con estos partidos: Provincia v. N. Old Boys; G. y Esgrima v. R. A. P. Belgrano, Sparta v. Belgrano; Nacional v. Tiro Federal; Central Córdoba v. Rosario Central. Sin embargo, es probable que alguno de los partidos deban suspenderse por la inclusión de jugadores rosarinos en el match de práctica que la Asociación realiza también el domingo.

ATLETISMO

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE "L'AVENIR"

Suspender para mejor oportunidad el Torneo Atlético Interno. Por moción del señor Rosso Acuña se resolvió conceder medalla de plata a los socios que consigan clasificarse para representar al Uruguay en el Certámen Sud Americano y medalla de oro al socio que ocupe primer puesto en dicho certámen.

POLICIA

EL TERROR DE UNA COMARCA

Dos pastores atacados por un lobo rabioso

Terrible lucha con la fiera

EL SUCESO

Bauz, pueblo de Almadenejo (Ciudad Real, España) dos honrados pastores, llamados Quintín Martín de Jara y su hijo Ventura Martín Tome, fueron víctimas en la noche del 1.o de Febrero de un sangriento suceso. Un lobo rabioso, de unos cinco años, que era el terror de la comarca, había asaltado el redil donde guardaban las ovejas, produciendo grandes estragos. El lobo, después de haber cometido sus hazañas, acometió sobre los pastores, causándoles gravísimas heridas. Como el feroz animal estaba rabioso, los heridos fueron trasladados a Madrid para que fuesen sometidos a un plan curativo en el Instituto Antirrábico de Alfonso XIII.

LO QUE CUENTAN LOS PASTORES

Los dos honrados pastores relataron allí la noche trágica en que tuvo lugar el drama. Desde hace tiempo los vecinos del pueblo de Almadenejo sabían que por aquellos lugares andaba haciendo estragos un enorme lobo, como de cinco años, que estaba rabioso. Los pastores de aquella comarca, atemorizados por el encuentro con la fiera, estaban provistos de cuchillos de monte y escopetas para dar muerte al feroz animal. A tres kilómetros del mencionado pueblo existe un redil, donde guardaban las ovejas los pastores Quintín Martín y su hijo Ventura Martín. Serían próximamente las diez de la noche del 1.o de Febrero cuando el pastor Ventura vió al famoso lobo que se acercaba al redil. Ventura trató de asustar al animal, pero éste, lejos de huir, se abalanzó sobre el joven pastor, causándole profundas heridas en un brazo. Ventura comenzó a pedir auxilio, y en su socorro llegó el padre. Este, viendo a su hijo que bárbaramente era devorado por el lobo, sacó un cuchillo de monte para dar muerte a la fiera.

MOMENTOS DE ANGUSTIA

El animal, al ver llegar a otra persona, dejó su presa, embistiendo contra Quintín, que iba en auxilio de su hijo. Los momentos que pasó Quintín Martín fueron terribles. La lucha que sostuvo con el animal fué verdaderamente angustiosa. Tan pronto como vencía a la fiera, ésta se revolvía y quedaba nuevamente vencedora. A pesar de los gritos que Quintín daba, nadie acudía en su auxilio: la lucha duró desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada. Quintín, después de grandes esfuerzos, pudo dominarle, consiguiendo sujetarle fuertemente. A los cansados gritos que dió Quintín llegaron por fin algunos pastores, y entre todos, y después de grandes esfuerzos, pudieron dar muerte a la terrible fiera. Quintín tenía toda la cara ensangrentada y con profundas heridas. Los dos heridos fueron llevados inmediatamente al pueblo, donde les practicaron la primera cura de urgencia. El feroz lobo días antes, había matado veintidós ovejas, cuatro perros y una mula. Como el lobo estaba hidrófobo, el médico del pueblo, don Manuel Capdevila, trasladó inmediatamente a los heridos a Madrid para que fuesen convenientemente curados en el Instituto Antirrábico de Alfonso XIII.

LAS HERIDAS DE LAS VICTIMAS

En el mencionado Instituto, los heridos fueron asistidos de inmediato. Quintín padecía las siguientes heridas: herida grave en el maxilar izquierdo; otra en la oreja del mismo lado, con destrucción completa del pabellón; otra en el antebrazo izquierdo, y otra en el parietal derecho; estas últimas, calificadas también de pronóstico grave. Ventura padece una gravísima herida en el antebrazo derecho, y otra en el parietal del mismo lado.

COMUNICACION A LOS CRONISTAS

El Jefe de Policía señor Sampognaro, ha comunicado a los cronistas policiales de los diarios, que cuando fueran a informarse sobre denuncias y demás cuestiones relativas a la institución a su cargo, pueden verle diariamente de 5 a 7 de la tarde, en su despacho de la Jefatura de Policía.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Andrés Varela, español, soltero, de 55 años de edad, se encontraba ayer parado en una planchada del Ferrocarril Central, cuando en un descuido tuvo la desgracia de caer de una regular altura produciéndose contusiones de consideración en el pómulo y mano izquierda que curó la Asistencia Pública, siendo después transportado a su domicilio calle Marcelino Sosa N.o 2155, donde quedó en asistencia.

DEL INTERIOR

Grave accidente

CANELONES, Marzo 20 — A EL SIGLO. — Ayer fué encontrado en un camino público, en grave estado, el vecino de San Bautista, señor Victoriano Cedrés, que sufrió un accidente a consecuencia de la caída de un caballo.—Corresponsal.

UNA PELEA

En la Villa del Cerro

En la jurisdicción de la 24.a sección de policía en el cruce de las calles Italia y Centro América, a raíz de un cambio de palabras, se tomaron en pelea Pablo Castro y Froilán Rodríguez, el primero armado de una piedra y el segundo de un trozo de hierro, resultando contusionados ambos contrincantes. Juan Amaro, que al producirse el incidente intentó evitarlo, recibió una pedrada que le produjo una fuerte contusión en la región frontal.

Los peleadores fueron detenidos por la policía de la 24.a y remitidos a la Jefatura.

MARITIMAS

"AMIRAL S. DE LAMORNAIX"

Llegó ayer, procedente de Burdeos este vapor francés, conduciendo 200 toneladas métricas para Montevideo y 2 pasajeros de primera clase. Para Buenos Aires conduce 400 toneladas de mercaderías generales.

El estado sanitario del barco es excelente y atracará a muro para las operaciones siguiendo viaje, probablemente mañana, para la vecina orilla.

EL "TACOMA"

Este crucero americano que había sido puesto en observación a causa de algunos enfermos que tenía a bordo, ha sido puesto en libre plática, en vista de que no hay ningún inconveniente para ello, ya que los casos producidos no son de enfermedad contagiosa.

REEMBARCANDO

El vapor francés «Amiral Jaureguiberry» está cargando las mercaderías dejadas aquí por el vapor «Ceylan» y que iban para la Argentina, a fin de llevarlas a su destino. Ambos vapores pertenecen a la compañía «Chargeurs Reunis».

EL "BELTANA"

Llegó de La Plata con carga y pasajeros el vapor inglés «Beltana», que seguirá para Londres. Atracó al muelle A para llenar sus tanques de agua para el consumo.

Por las distintas personas que presenciaban ayer desde la rambla fué comentada favorablemente la manera admirable con que el práctico Gerónimo Traverso, realizó las maniobras para el atraque de este gran barco.

PAILEBOT «NORMANDIE»

Este velero que sufrió averías, y que tuvo que arribar a nuestro puerto con el fin de dejar la carga que conducía para la Habana, para sufrir reparaciones en su casco y arboladura, se encuentra ya pronto para hacerse a la mar para su destino. Con tal objeto, atracará hoy al hangar 11 para tomar la carga que tenía depositada aquí y seguirá viaje inmediatamente.

VAPORES FLUVIALES

Llegó ayer y salió en la noche para Buenos Aires, el vapor argentino "Cabo Santa María", con numeroso pasaje, carga y correspondencia. Hoy llegará el "Ciudad de Montevideo" que tiene ya su pasaje completo.

ACCIDENTE A BORDO

El 2.o oficial del vapor inglés «Racburg», que se encontraba abordo del expresado barco, tuvo la desgracia de caer a la bodega, resultando con lesiones internas.

Fué conducido al Hospital Maciel.

LAS BOYAS DEL CANAL

Los prácticos protestan porque las boyas del canal de acceso al puerto no están en su sitio.

Hay razón para ello, pues se hace necesario enfilar las boyas.

«EL URUGUAYO»

Hoy se espera este vapor inglés, que conduce un buen cargamento y algunos pasajeros y correspondencia, procedente de Inglaterra.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Bernardo Inchausti, oriental, 34 años, empleado, con Mariana Lombardo, oriental, 22 años; David Condogil, oriental, 29 años, comercio, con Rufina Sosa, oriental, 17 años; Manuel Sosa, oriental, 24 años, militar, con María Angélica Anza, oriental, 22 años.

DEFUNCIONES — Gumersinda Rabiates, oriental, 19 años, soltera, Guaraní 1277; Mario C. Mesa, oriental, 7 meses, Numancia 76; [illegible] Ramis, oriental, 2 1|2 meses, Isla Gorriti 1384; Manuel Castro Martín, español, 22 años soltero, vapor "Reina Victoria"; Manuel Belo, oriental, 2 1|2 meses, Asilo Larrañaga; Juan Villanueva, oriental, 16 meses, Asilo Larrañaga; Margarita Humbert, oriental, 7 meses, Asilo Larrañaga; Gustavo Fischer, alemán, 61 años, casado, Libertad 16; Matilde Bona, oriental, 33 años, soltera, Minas 650; Ana M. Rica de Rodio, italiana, 85 años viuda, Charrúa 203; Otilia Greco, oriental, 4 meses, Brandzen 2189; Antonio Macedo, oriental, 11 meses, Asilo Larrañaga; Angélica Ramos, oriental, 5 meses, Asilo Larrañaga; Carmen Mosquera de Mata, española, 38 años, casada; Joaquín Riquena 1677; Luisa Chiapep de Taivo, oriental, 63 años, casada, Madrid 1443; Julián Azamo, oriental, 11 meses, Asilo Larrañaga; Alberto Márquez, oriental, 4 meses, Asilo Larrañaga; Herminia Millán, oriental, 17 años, soltera, Minas 1033; José Pidemonte, oriental, 32 años, casado, Maciel 48; Florencio Castani, oriental, 1 año, Hospital Pereira-Rossell; Arturo Maldana, oriental, 22 años, soltero, Hospital Maciel.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Se plantea nuevamente el problema de las razas—La guerra restó a la humanidad 9.000.000 de seres—Las teorías de Wilson en la conferencia—Las aspiraciones itálicas serán atendidas—España marchará hacia la democracia.

CONCENTRACION DE FUERZAS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 20 — Una comunicación recibida de Helsingfors da cuenta de que los bolshevikis concentran en el frente de Narva fuerzas numerosas y aguerridas bajo las órdenes de oficiales del ex ejército ruso, los que han sido obligados a reanudar el servicio por orden del soviet. Estos oficiales dirigirán las operaciones de estas fuerzas. Informes del frente de Murmania anuncian que se están preparando nuevas operaciones.

MARCHA DE LAS NEGOCIACIONES PACIFISTAS

PARIS, 20—Informan de Posen, con fecha 18 del corriente, que las negociaciones entre los representantes de las naciones aliadas y la delegación alemana están virtualmente terminadas. El cambio de firmas sobre el protocolo fijando los detalles para la aplicación del armisticio entre los alemanes y los polacos tendrá lugar probablemente hoy.

EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

¿Wilson logrará imponer su tesis?

PARIS, 20—Lo que era una necesidad imperativa para los aliados durante la guerra parece no serlo menos durante las gestiones de paz, es decir, la unidad de comando, expresión y acción. Si alguno de los gobiernos mediante uno de sus representantes expresa una opinión y otro expresa un pensamiento completamente diferente, solo puede resultar de ello una perniciosa confusión y demoras innecesarias.

Durante los sesenta y un días de la Conferencia de la Paz se han dado varios ejemplos de falta de cohesión en las informaciones dadas a los periodistas. Muchas declaraciones contradictorias han emanado hasta de los representantes de potencias que están trabajando juntas, íntimamente, en la solución de los mayores problemas. La impresión creada por algunas de esas declaraciones ha sido de que se venían modificando automáticamente por las decisiones en que se lograba ulteriormente el acuerdo entre las delegaciones correspondientes. En la misma conferencia plenaria esperamos alguna declaración que alcanzará en breve una controversia acerca de la Liga de Naciones. El asunto ha quedado algo complicado por las recientes declaraciones hechas por Mr. Pichón a los corresponsales extranjeros al señalar la imposibilidad de incluir el pacto de la Liga de Naciones dentro del tratado preliminar de paz en el estado actual de cosas. El Consejo Supremo de Guerra aún cuando ha realizado buenos progresos en el sentido de establecer condiciones militares, navales y aéreas, no ha conseguido llegar a un acuerdo acerca del punto más importante, es decir, de si el pacto de la Liga y las condiciones de paz impuestas a Alemania se hallarán incluídas en el mismo tratado o si la suerte del enemigo quedará fijada en primer término y se dejará el estatuto del mundo para consideración ulterior. El presidente Wilson no es amigo de la palabra preliminar en la forma en que se interpreta generalmente; por eso sigue empeñado firmemente en hacer de la Liga de Naciones la piedra fundamental del programa de paz porque quiere que el pacto que se firme con Alemania tenga carácter general y definitivo, encerrando el convenio general para asegurar a las generaciones futuras contra las causas existentes y repetición de conflagraciones mortíferas y ruinosas. La oposición en los Estados Unidos y la obstrucción hecha acá por ciertos elementos que quieren mantener los intereses aliados en Europa y reclaman en primer término medios urgentes para cobrar las sumas debidas por Alemania, no modificarán la determinación de Wilson de hacer desde el principio una tarea saneada y completa en lugar de apresurarse a terminar una parte de la misma dejando el resto para discusiones ulteriores. Estando en Londres telegrafié informando acerca de las opiniones de que Wilson piensa disminuir la deuda de Alemania. El presidente quiere que Alemania pague hasta el último centavo que le sea posible. Sus asociados verán de hallar los medios para obligar a Alemania a pagar. Wilson se opone a que sea sumida Alemania en un prolongado desamparo económico sin que se le ofrezcan oportunidades equitativas para desarrollarse. Por otra parte, la tentativa por parte de los aliados de ahogar a Alemania favorecería indudablemente al bolshevikismo que actualmente amenaza tanto desde dicho país como desde Prusia. Wilson probablemente sabe más con respecto al bolshevikismo y sus posibles consecuencias mundiales que cualquier otro hombre de estado. Todas las personas consultadas que están relacionadas con la delegación norteamericana parecen optimistas acerca de la probabilidad de que sea firmada la paz según Mr. Wilson, dentro de tres o cuatro semanas.

EL VIEJO PROBLEMA DE LAS RAZAS

En la Liga de Naciones

NUEVA YORK, 20 — Comunican de Chicago que el corresponsal del diario "Chicago Tribune" en París telegrafía comunicando que el Presidente Wilson conferenció con el vizconde Matsui delegado de Japón ante la Conferencia de la Paz.

Mr. Wilson manifestó al vizconde Matsui que era imposible incluir en el pacto de la Liga de Naciones un artículo concediendo a los japoneses igualdad de derechos en lo referente a la inmigración como a los individuos de raza caucásica.

Se entiende que el vizconde Matsui prometió al Presidente Wilson que su país no retrasaría la adopción del plan de la Liga de Naciones por su insistencia para que se cumplan sus deseos.

El delegado de Japón declaró que su país se reserva el derecho de tratar en otra ocasión la cuestión sobre la libre inmigración y la abolición de la diferencia de razas.

NUEVA YORK, 20—El corresponsal del diario "New York Evening Sun" en París entrevistó al Primer Ministro de Australia, Mr. Hughes, quien le manifestó que Australia no se desviará en lo más mínimo de su actitud respecto a la cuestión japonesa.

Mr. Hughes añadió: No nos comprometemos en nada en cualquier medida que se refiera a la inclusión de la cuestión de razas en el pacto sobre la Liga de Naciones o su adopción en cualesquiera otra forma si es que choca con nuestros intereses.

Agrega este corresponsal que es evidente de que Australia vería la disolución de la Liga de Naciones antes de conseguir que se estableciera el principio sobre la igualdad de las razas lo que abriría las puertas de aquel país a las olas de la inmigración japonesa.

ANSIEDAD REINANTE EN ITALIA

Justicieras reivindicaciones

NUEVA YORK, 20 — El diario "New York Times" recibe un despacho de Roma, diciendo que toda Italia espera con inquietud la solución de los problemas italianos ante la Conferencia de la Paz. Los italianos considerarían como un insulto si la Conferencia de la Paz decidiese aplazar los problemas que los atañen para después de la firma del tratado de paz, colocando así a Italia en la categoría de las naciones menores.

Los dálmatas y los habitantes de Fiume, especialmente, vuelven los ojos hácia París, para ver si sus hogares se cobijarán bajo la bandera de la madre patria después de haber estado durante siglos bajo el yugo austriaco.

Todos los días se realizan manifestaciones reclamando la devolución de las ciudades redimidas.

Francia y la Gran Bretaña declaran que mantienen el pacto firmado en apoyo de Italia. Los Estados Unidos no han comprometido aun su opinión, pero todo hace creer que la Union favorece las reclamaciones de los italianos.

GUARISMOS MACABROS

La hecatombe costó 9.000.000 de hombres

NUEVA YORK, 20—Telegrafían de San Francisco que ha llegado allí en jira de inspección de las estaciones militares norteamericanas el secretario del Departamento de Guerra, Mr. Baker.

Este manifestó en una reunión en el Comercial Club, que el costo de la guerra en efectivo solamente, asciende a 197.000 millones de pesos oro, es decir, 11.000 millones más del total de valores y propiedades existentes en los Estados Unidos.

En lo relativo a las pérdidas de vidas dijo que los fallecidos a consecuencia de heridas recibidas sumaban 7.300.000 y que las bajas totales de los ejércitos beligerantes alcanzaban a nueve millones.

Refiriéndose a la Liga de Naciones, dijo que a menos que se constituya esta organización, la anarquía fundada en el hambre, la desperación y las enfermedades dominará en el mundo.

Ninguna persona nacida en una nación civilizada en los cien años venideros dejará de contribuir a pagar su parte en la deuda de guerra.

SOBRE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Disparidad de conceptos

WASHINGTON, 20—Comunican de Boston que se abrió allí un debate sobre la Sociedad de Naciones ante unos tres mil concurrentes, entre los cuales había numerosos legisladores nacionales y federales, miembros de tribunales, gobernadores de Estados, miembros de la Universidad de Harvard, senador Mr. Lodge y Mr. Lowell, presidente de la Universidad de Harvard.

Mr. Logde declaró que la constitución de la Liga de Naciones es ambigua, que su interpretación acarrearía querellas entre sus signatarios y que antes de un año debe ser redactada nuevamente.

Defendió la doctrina de Monroe y criticó amargamente el artículo décimo del proyecto de la Liga que entrevee la intervención de los Estados Unidos en todas las querellas del mundo.

El auditorio contestó enérgica y negativamente cuando el orador preguntó si el pueblo norte americano está dispuesto a enviar sus hijos para combatir por todas las naciones del mundo.

El Presidente de la Universidad de Harvard, Mr. Lowell, admitió que la constitución de la Sociedad de Naciones debería ser aclarada, pero se empeñó en probar que ella constituye una garantía contra las guerras futuras.

ESPAÑA SE ENCAMINA HACIA LA DEMOCRACIA

MADRID, 20—Los amigos íntimos del Sr. Melquiades Alvarez aseguran que es un hecho consumado la unión de los partidarios del Conde de Romanones y el Sr. Melquiades Alvarez. Los partidarios del Sr. Alba son contrarios a esta unión. Los conservadores prepararían una viva oposición a las reformas socialistas proyectadas por el Gobierno.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Orlando leerá próximamente el tratado de paz

Los conflictos en Egipto parecen agravarse

Recrudecen las huelgas en Inglaterra

Los principios de Francia no son las anexiones

La familia del conde Tisza devuelve sus tierras

Inglaterra

¿HACIA LA NORMALIDAD?

LONDRES, 21—La situación en Egipto ha mejorado.

Las personas de tendencia moderada se muestran asustadas por los actos de violencia de los manifestantes y particularmente por los saqueos.

La "Agencia Reuter" anuncia que el Gobierno Británico está deseoso de consultar en esta capital con no importa que Ministros de Egipto que desearan venir después de haber recibido la aprobación del Consejo de Ministros y el consentimiento del Sultán y los que discutirían sobre la causa de Egipto con las autoridades y el Gobierno.

El Gobierno Británico se consisera feliz en recibir a no importa qué delegación egipciana de tendencia moderada siempre que esté discusta a discutir sinceramente en Londres todo cambio conforme con la constitución y con el interés de Egipto, teniendo en cuenta las relaciones entre Egipto y la potencia protectora.

LONDRES, 20—Informan de El Cairo anunciando que se han producido dos tumultos ayer de mañana.

Se cambió un tiroteo, pero ahora la calma ha quedado restablecida.

LA INSURRECCION DE EGIPTO PRESENTA CARIZ GRAVE

Mr. Dudley Ward da explicaciones en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 21—En la Cámara de los Comunes contestando a una pregunta relativa a la deportación de tres efes del Partido Nacionalista de Egipto, Mr. Dudley Ward, hablando en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores que se encontraba ausente, dijo:

En el mes de Noviembre pasado una delegación de nacionalistas egipcios presididos por Saud Pachá declaró a Zaglul que preconizaba un programa solicitando que se confiriera la autonomía completa a Egipto y que inauguraban una agitación con tal fin en todo Egipto.

Poco después el primer ministro Nuchdi Pachá, proponía que Adly Pachá, ministro de Instrucción Pública y él mismo, fuesen en breve a Londres para allí discutir sobre los asuntos de Egipto.

Además solicitó con insistencia permiso para que los jefes nacionalistas puedan hacer oir sus reivindicaciones.

El gobierno británico contestó que aun experimentando simpatía por la idea de que a los egipcianos una participación siempre creciente en el gobierno del país, no podía ni recibir a las responsabilidades en lo que concierne al orden del buen gobierno en Egipto ni a sus responsabilidades en lo que concierne a la salvaguardia de los intereses de las poblaciones indígenas y extranjeras y que no tendría ninguna utilidad el permitir que los jefes nacionalistas se dirijieran a Londres para formular las reclamaciones expresadas, las que no podían de ningún modo ser admitidas, pero que la visita de los dos ministros de Egipto a Londres sería muy bien acogida.

A mediados de Febrero se invitó a los dos ministros de Egipto para venir a Londres. Estos pusieron como condición para realizar su viaje que se permitiera a los jefes nacionalistas de venir también a esta capital.

El gobierno británico no podía admitir tal condición, y entonces el sultán aceptó la renuncia de esos dos ministros.

Los nacionalistas hicieron esfuerzos para impedir la constitución del nuevo ministerio, ejerciendo intimidación con respecto al sultán, el que solicitó al Alto Comisario, de protegerlo.

Se dieron entonces los poderes necesarios para detener y deportar a Malta a cuatro jefes nacionalistas.

Desde entonces hubo en El Cairo y en uno de los centros de provincia, manifestaciones y motines organizados sobre todo por la juventud de las escuelas, la cual se habría asegurado el concurso del populacho. En la ciudad hubo choques con la policía egipcia y con las tropas británicas encargadas de mantener el orden. Hubo algunos muertos y heridos y fueron fusilados algunos saqueadores. Estas manifestaciones no son aprobadas por las gentes más ponderadas. Hay lugar para creer que la situación está en buenas manos. Lord Curzon hizo una declaración análoga en la Cámara de los Lores.

CINCUENTA Y TRES MIL OBREROS EN HUELGA

LONDRES, 21 — Cuarenta mil obreros de las minas de carbón de Nottinghamshire y de Causesend se han declarado en huelga.

También se han declarado en huelga trece mil obreros del sur del País de Gales.

UNA CENA DE TRASCENDENCIA

PARIS, 21—El Comité de la Asociación Trento y Trieste ofreció esta noche una cena en el Hotel Piccadilly, asistiendo numerosos convidados. Presidía la demostración Lord Brassey. Entre los invitados figuraban el Embajador de Italia, la Marquesa Imperiali, Lord y Lady Sudenham y Lord y Lady Mersey.

Francia

RENACERA LA POLONIA DE ANTAÑO?

PARIS, 20—Ante el Consejo Supremo de los Aliados, Mr. Cambon expuso el objeto de la Comisión de Polonia que consiste en hacer de Polonia un estado viable, si bien, respetando el principio de las nacionalidades y a pesar de las dificultades de la configuración territorial, pues la mitad de Polonia está cercada por Alemania. Polonia tiene necesidad absolutamente de un acceso al mar fácil e independiente para el día de su autonomía nacional. Es pues necesario incorporar en el nuevo Estado a nacionales alemanes que, por otro lado, fueron llevados allí a sabiendas por Alemania, conforme con su sistema de colonización. No se podría por lo demás permitir la instalación de representantes del Estado dominar en el país que experimentó tres desmembramientos sucesivos.

El Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, objetó que no debería suscitarse un pretexto de una especie de irredentismo alemán, sobre todo en el Vístula, donde los alemanes son bastante numerosos.

El proyecto de la comisión reconoce a Polonia fronteras menos extensas que en 1772 y le concede una salida sobre el Báltico por un largo trozo a ambos lados del Vístula hasta Dantsig, dejando a un lado el territorio de Alonstein, que será sometido al plebiscito.

Mr. Lloyd George hizo observar igualmente que el servicio del Vístula y dos vías férreas de Dontzig a Thorn y Varsovia serían suficientes para asegurar a Polonia la independencia económica.

La comisión establecerá su informe basado sobre las observaciones presentadas. Ese informe será discutido probablemente el viernes, al mismo tiempo que el envío a Varsovia de las divisiones polacas que se encuentran actualmente en Francia.

CODIGO INTERNACIONAL DEL AIRE

PARIS, 20—La subcomisión Interaliada que trabaja en la elaboración del Código Internacional del Aire, espera que los resultados adquiridos en una semana y presentados a la conferencia. Parece que la circulación en las rutas del aire será reglamentada como en los caminos terrestres. En lo relativo a las aduanas se proyecta la creación de terrenos de aterrizaje en las fronteras con la obligación absoluta para los pilotos de bajar a tierra antes de pasar de un país a otro, a fin de someterse a las formalidades aduaneras.

UN VIAJE SIGNIFICATIVO

GINEBRA, 20—Los diarios atribuyen gran importancia al viaje a París del doctor Lanmasch adversario resuelto de la unión de Austria a Alemania.

LAS TROPAS FRANCESAS VUELVEN A OCUPAR POSICIONES

GINEBRA, 20—"Gazetta des Voss" anuncia que en razón de los disturbios espartacistas las tropas francesas ocuparon nuevamente Karlsruhe, Mannhaim, Rhinhfen y Rheinau.

UNA REUNION QUE NO SE HA EFECTUADO

ROMA, 21—Se desmiente que en París se hayan reunido representantes de Italia, checo-eslovacos y yugo-eslavos, a fin de constituir la Federación del Danubio.

UN SENTIDO DECESO

PARIS, 21—Ha fallecido la señorita María Elisabeth Río Branco, hija de Mr. Paul Rio Branco.

DISTRIBUCION DE CARGOS EN EL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 21—Los representantes de las repúblicas americanas de intereses limitados, reunidos esta mañana, examinaron la situación creada a raíz de la decisión del Consejo Supremo de atribuir casi todos los cargos en las comisiones Económica y Finaciera, a las potencias europeas. Harán conocer ulteriormente su decisión, sobre la cual es unánime el acuerdo. El Sr. Magalhaes reemplazaba al Sr. Pesoa, que no pudo asistir.

FRANCIA ANHELA SEGURIDAD PARA TODOS EN EL RHIN

Informe de Mr. Tardieu al Consejo de los Diez

NUEVA YORK, 21—Los representantes de los diarios desarrollan extensamente la declaración de los miembros del ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, referente al informe presentado por Mr Tardieu al Consejo de los Diez, respecto a la margen izquierda del Rhin. Francia cuenta con el pleno apoyo de Inglaterra y espera el de los Estados Unidos y Italia. Por otra parte, no tiene objeción la política francesa respecto a esta región. El principio de Francia, no es anexión, sino seguridad para todos en el Rhin.

Dice el informante de que debe ser esa la frontera de Alemania por razones políticas y militares. Francia invoca razones históricas; aunque las poblaciones de raza germánica estuvieron antes de 1814 bajo la influencia de la cultura francesa, de suerte que el proyecto actual no constituirá un rigor para las poblaciones, por razones militares bien conocidas, es necesario impedir que los alemanes empleen la margen izquierda de un terreno donde podrían preparar nuevas invasiones. Los ferrocarriles y puentes alemanes de la margen izquierda deben estar sometidos al control de los aliados hasta que esta región se vuelva políticamente independiente. La población de la margen izquierda del Rhin no queda sometida a obligaciones militares acerca de Alemania, ni se le permite contraer financieramente a los establecimientos militares alemanes. El territorio sería ocupado hasta el pago de las indemnizaciones por Alemania, erigiéndose enseguida en Estado independiente.

UNIFORMIDAD DE CONCEPTOS

La futura Liga de Naciones

NUEVA YORK, 21—Resulta de los despachos de los corresponsales de los diarios americanos que el Presidente Wilson consagra gran parte del tiempo al estudio de la constitución de la Liga de Naciones con la esperanza de que encontrará una enmienda que satisfaga las críticas amistosas de los que favorecen el proyecto. Muestran que la actitud del Presidente Wilson, que los recientes despachos indicaban como absolutamente intransigente, se modificó, y que MM. Wilson, Clemenceau y Lloyd George colaboran todos con el mejor espíritu para reajustar las dificultades tan rápidamente como sea posible y podrán presentar pronto soluciones definitivas, completas y satisfactorias para las altas partes interesadas, pues se asegura en los círculos íntimamente ligados al primer ministro británico que no hay la menor divergencia de opinión entre los tres grandes potencias.

Las controversias existen solamente entre subordinados y periodistas. El cambio del texto de la Convención de la Liga de Naciones causa sin embargo algunas dificultades, trayendo necesariamente toda modificación el examen de algunas objeciones. Los delegados americanos esperan que la cuestión de la incorporación de la Liga al Tratado preliminar no retardará el plazo de la conclusión de la paz; en lo cual no comparten los franceses su opinión considerando que esa manera de proceder obligara talvez a presentar a Alemania cláusulas militarse y navals antes del resto del Tratado. Además podrían resultar proposiciones de modificaciones que los neutrales podrían presentar cuando sean oídos hoy sobre la cuestión de la Liga de Naciones. Las mayores dificultades que M. Wilson podría encontrar—dicen los corresponsales—vienen del Japón e Italia. El primero insiste en la inscripción en la Convención de una cláusula de igualdad de tratamiento para los extranjeros en cada país de la Liga, bajo la amenaza pretendida de negarse a firmar el Tratado y llamar a su delegación; Italia, por otra parte, querría negociar su adhesión contra la admisión de sus pretenciones en el Báltico. En resumen, se despliega grandísima actividad para preparar el proyecto en el tiempo previsto.

RESPONSABILIDAD POR LA INTERRUPCION DE NEGOCIACIONES—

PARIS, 20—Respecto a la nueva interrupción de las negociaciones de Posen, "Echo de Paris" hace notar que el gobierno de Berlín parece querer imputar la responsabilidad del incidente al gran cuartel general; pero—prosigue diciendo "Echo de Paris"—cuando se nos habla de desacuerdo entre los miembros del organismo gubernamental alemán, se puede creer también en una comedia, en la cual los papeles son distribuidos hábilmente de manera de alcanzar el objeto apetecido, que es demorar todo lo posible la celebración del acuerdo impuesto por los Aliados.

LA MAYOR EMOCION DE ALLEMBY: ¡EL MARNE!

PARIS, 21—El representante de "Petit Journal" interrogó al general Allemby sobre su mayor emoción en el curso de la guerra. El general contestó gravemente:

La batalla del Marne. Comandaba entonces una división de caballería en el frente de Francia. Nunca, tanto como en ese momento, sentí mi alma transfigurada por la voluntad de vencer. Es allí que aprendí a conocer a vuestros soldados y a amarles como hoy los amo.

Italia

RECIBOS EN EL VATICANO

ROMA, 21—El Papa recibió a numerosas representaciones episcopales y del clero de los pueblos orientales. Monseñor Papadopulos, asesor de la congregación de iglesias orientales, envió al Papa un mensaje expresando la gratitud episcopal y de los fieles de Oriente.

El Papa respondió agradeciendo y manifestándose feliz al ver a los representantes de pueblos tan queridos vinieron acerca de la tumba de los Apóstoles a reavivar el espíritu de la fé católica, permitiendo evangelizar sus regiones.

El Papa, después de realizar lo que el pueblo católico hizo para ayudar a aliviar la desolación acontecida en Oriente por la guerra, declaró que funda en esas regiones sus esperanzas. Agregó que creará un Instituto Pontifical Oriental para el bienestar de esas regiones e invocó la bendición para todos los presentes.

HUNGRIA DEBERA RESTITUIR 170.000 ANIMALES

ROMA, 21—Se anuncia que una comisión militar italiana debe trasladarse a Hungría para exigir la restitución de los ganados requisados durante la ocupación del Veneto. Solo Hungría deberá entregar animales 170.000.

SUSPENSION RECAIDA SOBRE UN DIARIO

ROMA, 21—El diario croata "Jadran" de Spalato ha estado suspendido ocho días por el almirante americano por injurias contra Italia.

DELINEACIONES DEL TRATADO DE PAZ

ROMA, 21—El diario "Il Tempo" anuncia que el primer ministro, señor Orlando, presentará en la Cámara de Diputados el día 3 de Abril próximo las líneas generales del tratado de paz.

LOS INTERESES CRISTIANOS Y SIONISTAS

ROMA, 21—"Il Secolo" dice que para tutelar los intereses cristianos y sionistas en Palestina no debe olvidarse al país musulmán, que no es de hebreos ni de cristianos y que debe tener predominio. Italia no debe quedar indiferente al problema y debe sugerir la mejora de los intereses y respeto de los sentimientos de los musulmanes.

ITALIA Y LOS YUGO-ESLAVOS

ROMA, 21—Comunican de Berna que el "Neue Zuricher Zeitung, comentando el memorial italiano, dice que es copia fiel del pacto de Londres. Tal memorial es considerado por ese diario como el programa territorial de Italia.

Los diarios eslavos "Hvrat" y "Prayda" expresan sus críticas y previsiones sobre la suerte del Estado Yugo-eslavo, donde, dice, la situación se torna ridícula. Ninguno sabe cuáles son sus propias esferas.

España

ENCARCELAMIENTO DE NEGOCIANTES

MADRDI, 20—Anuncian de Cádiz que a instigación del Alcalde, el Juez encarceló a importantes negociantes que vendían los artículos a precios fuera de los tasados por las autoridades. El resto de los mercaderes está alarmados y se proponen cerrar sus establecimientos.

SOLUCION DE CONFLICTOS OBREROS

MADRID, 20—El Consejo de Ministros se reunió esta mañana, dando cuenta al soberano de los conflictos obreros y de su solución.

EL PAN A 66 CENTIMOS EL KILO

MADRID, 20—Reina efervescencia a causa de la carestía de las subsistencias.

El pan cuesta 66 céntimos el kilo.

PARTIDA DE UN DIPUTADO

MADRID, 20—Informan de Algeciras que el diputado señor Marcelino Domingo, partirá para Tánger a fin de estudiar personalmente la cuestión de Marruecos.

Estados Unidos

BAJA DE LA LIBRA ESTERLINA

NUEVA YORK, 20—Mr. Morgan anuncia que Inglaterra le dió instrucciones para suspender las compras en efectivo inglesas por cuenta del gobierno. En consecuencia el curso de la libra esterlina cayó a 4.63, mientras que los francos subieron a 3 centésimos.

Los exportadores estiman que el efecto será disminuir las exportaciones con destino a Inglaterra.

Rusia

UKRANIA EN POSESION DE LOS BOLSHEVIKIS

NUEVA YORK, 21—La "Associated Press" publica un despacho de Londres anunciando que casi toda Ukrania está en manos de los bolshevikis. Los franceses se retiran hácia Odesa.

LAS FUERZAS GRIEGAS EN RUSIA

LONDRES, 21 — Telegrafían de Salónica que el comandante de la 2.a división griega, en Rusia telegrafía lo siguiente: Hemos obtenido una brillante victoria en Kherson contra los bolshevikis, que disponían de fuerzas cuatro veces superiores en número, comandadas por oficiales alemanes. Hemos avanzado veinte kilómetros, capturando prisioneros y un botín de guerra considerable.

De Alemania

VIOLENTAS MANIFESTACIONES CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

WASHINGTON, 21—Despachos recibidos de Suecia por el Departamento de Estado anuncian que los socialistas-revolucionarios de Petrograd y Moscú realizaron violentas manifestaciones contra los bolshevikis. Se libraron numerosas luchas en las calles. Un comisario bolheviki fué maltratado por el gentío. Todo los caminos que conducen a Petrograd fueron cerrados el 15 del corriente.

ENTREGA DE 30.000 TONELADAS DE POTASA

COPENHAGUE, 21 — Informan de Berlín que se ha firmado un acuerdo para la entrega de 30.000 toneladas de potasa a Inglaterra.

RETIRALA DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO

COPENHAGUE, 21—Los diarios publican un despacho de Berlín anunciando que las tropas gubernamentales se retirarán próximamente. El estado de sitio será levantado pronto.

AGITACION MINERA

AMSTERDAM, 21—"Berliner Tageblatt" dice que reina gran agitación entre los mineros del distrito de Ruhr y que estalló una nueva huelga en la región.

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE BAVARO

AMSTERDAM 21—Anuncian de Munich que ha quedado constituido el nuevo gabinete bávaro.

El señor Hoffman fué nombrado primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores; Segist, ministro del Interior; Werkel, de Finanzas; Sexhnatenhurst, de Asuntos Militares.

LOS ESPARTACISTAS USAN BALAS DUM-DUN

COPENHAGUE, 21 — Los diarios anuncian en un despacho de Colonia que ha quedado probado que los espartacistas comandados por el ladrón Schroeder se sirvieron de balas dum-dum en las batallas libradas en Westfalia. Schroeder fué detenido.

PRECAUCIONES

AMSTERDAM, 21—Dicen de Berlín que el Gobierno toma todas las precauciones para impedir la renovación de los desórdenes.

Montenegro

ANIMOSIDAD CONTRA SERBIA

ROMA, 21— Informan de Berna que contrariamente a las afirmaciones de fuente yugo-eslava de que existe en Montenegro la voluntad de estar unidos con Serbia, se tienen noticias de que reina una peligrosa animosidad.

En Austria

"¡HAY QUE DEVOLVER! ¡HAY QUE DEVOLVER!"

LONDRES, 21—Los diarios en un despacho de Budapest dicen que la familia del Conde Tisza devolvió a los campesinos las tierras que compró durante la guerra por poco dinero, a condición de que durante dos años ningún miembro de esa familia sea atacado.

Serbia

APERTURA DEL C. DE ESTADO

ROMA, 21 — Comunicaciones de Belgrado anuncian que el príncipe Alejandro inauguró el acto de apertura del Consejo de Estado. Los grupos de la izquierda superan a los de la derecha y del centro, quienes consideran ilegal esta reunión por faltar la representación de muchas regiones yugo-eslavas.

Portugal

ALFONSO COSTA EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

PARIS, 21—El señor Alfonso Costa tomó posesión de la delegación portuguesa a la Conferencia de la Paz.

NUEVO MINISTRO EN LONDRES

LONDRES, 21—Entrevistado por un representante de la Agencia Havas el señor Norton de Mattos, nombrado ministro de Portugal en Londres, declaró que antes de aceptar exigía que el gobierno ofreciera al señor Teixeira Gomes volver a hacerse cargo de su antiguo puesto. El señor De Mattos fué nombrado delegado a la Conferencia de la Paz y partirá para París el 21 de Marzo.

China

HECHOS LAMENTABLES

WASHINGTON, 21 — Informes no oficiales dicen que en Tienstin los japoneses atacaron a los americanos sin provocación en el territorio de la concesión francesa.

Argentina

PRIMERA INGENIERA CIVIL DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21—Un representante de "La Razón" ha entrevistado a la primera ingeniera civil argentina Elisa Bachofen, la cual declaró que así como el organismo embrionario depende del materno, nuestras manifestaciones de progreso material e intelectual viven íntimamente relacionadas con las transformaciones que se realizan en las viejas sociedades.

Respecto al trabajo agrícola e industrial, dijo que se ocupa actualmente de la instalación de una fábrica de hilos anexa a una hilandería.

UN ASCENSO MERECIDO

PARIS, 21—El teniente aviador argentino Almonacid ha sido ascendido a capitán.

NOTICIAS EN BLOCK

BUENOS AIRES, 21—Se firmó un decreto licenciando a los conscriptos de la clase de 1897 pertenecientes a la primera y tercera región. El 31 de Marzo serán licenciados los otros conscriptos de la misma clase.

—El ministro de Hacienda acordó una prórroga a los importadores de azúcar en virtud del decreto del 10 de Agosto permitiendo la introducción de partidas de azúcar. Ha sido acordada una nueva prórroga en virtud de las dificultades opuestas por la huelga.

—Se declararon en huelga las modistas y sastres de una conocida tienda. El número de huelguistas llega a 110. Comenzaron las negociaciones para llegar a un arreglo.

—Mañana los radicales realizarán una manifestación para exteriorizar sus fuerzas electorales.

—El Diario publica un artículo titulado: El Presidente necesita descansar. Atribuye a esa causa la entrevista del Presidente Irigoyen con el vicepresidente doctor Luna celebrada días pasados. Dice que el mismo doctor Irigoyen está convencido de que necesita un largo descanso.

El consejo Nacional de E. Primaria

Resoluciones adoptadas

Reunióse ayer dicho Consejo adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Nombrar al señor Enrique Ball para ocupar una ayudantía del curso de adultos N.o 7, de la Capital.

—Designar a la señorita E. P. Galarza para desempeñar, provisionalmente, el cargo de maestra de la Escuela de 2.o grado N.o 7 de Mercedes.

—Designar a la Sta. Josefa Torres para la Escuela rural N.o 43 del Dto. de Durazno.

—A la señorita Carmen Anaya para la Escuela rural N.o 50 del Dto. de Rocha.

—A la señorita Altamira Suarez para la Escuela rural N.o 32 del Dto. de Artigas.

—Al señor Aparicio S. Torres para la Escuela de 2.o grado N.o 1 de Villa de Lazcano.

—Disponer la publicación del Estado demostrativo del movimiento de los diversos escolares en el mes de Enero ppdo., estado elevado por la Contaduría.

—Pasar a informe de la Comisión de I. Primaria del Salto, la solicitud de traslado de la maestra Sta. Mercedes Palá de Saurentí.

ECOS DEL TURF

El clásico del domingo

Premio Los Haras, 1.600 metros

Esta carrera clásica fué instituída en 1904. El primer año la obtuvo Bruma, aquella buena pupila de Luiggi Meriggi que defendía los colores del stud 20 de Setiembre. Un año después Lotería, excelente ganadora en Maroñas y en Palermo, y madre más tarde de Aleas, hizo suya la prima reservada a los ganadores.

En 1906, Paja Brava, aquella hija de Schuion y La Valliere, que defendía los colores del stud Santa Lucía, se afirmó con un batacazo considerable, $ 59, 23 y 21.08, delante de otro uruguayo Foscará, que dió pesos 18.61 a placé. 3.a Fué Gatita, 4.a Briska. La ganadora montada por J. Losquería, marcó 1'27 3|5 en los 1400, ganando por medio cuerpo.

Otro dividendo, pero no tan grande, se produjo en 1907. Miguelito Buela llevó a la victoria a La Veine, por Orbit y Calandria, del stud Versailles. A una cabeza llegó Proclama con 60 kilos, 3.a Chispa, 4.a Briska y ocho no placé. La carrera era en 1300 metros, el tiempo 1'19" 3|5 y La Veine pagó $ 23.99.

Requisa, del stud Oriental, ganó en 1908. La guiaba Carminath y se impuso por medio cuerpo sobre Chispa, 3.a Orquídea, 4.a La Venie, once no placé. Tiempo. 1'19" 1|2 en los 1300, Requisa sólo pagó $ 9.72 y 4.30, Chispa 5.52, y Orquídea 18.72.

Con un dividendo de $ 14.65, triunfaron en 1909 los colores del stud Alegrías, conducidos por Morfina. Esta, en 1'19" 3|5 y guiada por N. Mendoza, batió a Azalea, Regencia La Storchio, 6 no placé.

La excelente Aljaba, con 60 kilos, ganó en 1.600 metros, en 1'40" 1|5, batiendo a Movediza, Remembranza, Regencia y cinco no placé. Pagó sólo $ 6.05. A Aljaba la subía Ledesma.

Dos años seguidos ganó Zamora, en 1911 y 1912. El primer año con 60 kilos, corrió la milla en 1'38" 4|5, pagando $ 2.20 y batiendo a Lady Sorel y Foscarina, ambas con 48 kilos. La guiaba A. Larriera.

También con 60 kilos triunfó en 1912. E. Rodríguez. Sólo corrió contra ella Acquatinta. En pista pesada la hija de Bay Fox marcó 1'42" 1|5.

En 1913, Bibelot, con 55 kilos derrotó a Quarzia, Bantam, Zalamera, Nutria, Isolopy y La Nueva. En la cordilla, que pagó $ 7.15, iba Ferrari. Tiempo, 1'39" 1|5.

Un sport serio fué el de 1914. Lo ganó Bienvenida ($ 43.20), venciendo a Cepa (2.a), Alpha (3.a), Sigefrida (4.a), siete no placé, entre ellas Brunhilda, Condesa, Sotto Voce, Isolopy, etc. A la ganadora la montaba M. Merino. Tiempo. 1'40".

En 1'39" 1|5 ganó en 1915 Madrileña, con Bidegain. Pagó $ 16.39 y batió á Gavilia, Zoila, Condesa, cuatro no placé.

La veloz Jalouse triunfó en 1916, en 1'37" 1|5. La dirigió E. Rodríguez. 2.a fué Delta, 3.a Bratija, 4.a Neugótica, una no placé. Pagó solo $ 3.65.

Charlotte, con 48 kilos y montada por F. Medina, derrotó a Bolita (62 k.), Retama y Efímera, dos no placé en 1913. Pagó, $ 3.80. Tiempo: 1'39".

Finalmente en 1918 la ganadora fué Cucaña, a la que E. Sormani llevó a la victoria abonando $ 21.90 por boleto, 2.a fué Chichona, 3.a Revelación, 4.a Buena Suerte, 2 no placé. Tiempo: 1'38".

La carrera, este año, se presenta muy interesante. El lote que a disputará es numeroso, pues según parece lo disputarán los siguientes animales, con sus respectivas montas:

Biscuit Royal 60 kilos, N. Castro.
Chichona 59, Medardo Donilla.
Revelación 59, N. N.
Cucaña 56, Edo Sormani.
Diavoletta 54, Esteban Rodríguez.
Porque sí 54, J. Rijo.
Festiva 54, Antonio Batista.
Bucólica II 53, Ramón Rojas.
Campana 50, Benjamín Gómez.
Hag to Hag 50, Hag 50 N. N.
Tenebrosa 50, N. N.
Masepa 50, N. N.
Doña Lula 50 Francisco López.
Doctrina 50, Timoteo Batista.
Patota 50, N. N.

La carrera se presenta abierta a muchas pretensiones, y no son pocos los animales que tendrán numerosos partidarios.

Por venir

Desde Buenos Aires nos informan que son varios los animales que deben ser embarcados para ésta, y que no han podido hacerlo hasta la fecha, debido a las dificultades de transporte.

Entre ellos se encuentran Pegajosa, que debe venir para ser cuidada por Lorenzo Delucchi; Timbrel, el nuevo pensionista de Estades; Trueno, al que en Maroñas cuidara Domingo Lombardo; Iza, una de dos años, por Pearl River que adquiriera Miguel Sela; un tres años perdedor que tiene Naciano Moreno, y que no pudieron informarnos a quien viene destinado; Chanticleer, para el Stud Monzón, etc., etc.

Los cronistas argentinos

Los cronistas de carreras de Palermo, ya han constituído definitivamente su asociación y nombrado la correspondiente comisión directiva.

Esta está compuesta como sigue: Presidente, Héctor C. Quesada; vicepresidente, doctor Augusto Proassi; vocales: Armando García Velloso, Oscar Lanata, Juan Rubio, David R. Gum, Clemente Caro, Víctor Claver, Raúl de los Santos, Baldomero Navarro Lamarca y Arturo Gavazzo.

Un donativo del Sr. Heber Jackson

Informan de Buenos Aires, que el propietario del stud Los Cerrillos, ha donado a la naciente Asociación de Cronistas, pesos 500.

Es un gesto simpático que los colegas de allende el Plata, apreciarán en lo que él vale.

La reunión próxima

Programa completo

Anticipamos el programa, depurado de forfaits, que regirá el próximo domingo.

1.a carrera—Premio Morfina—1600 metros
1 Nitral 55.
2 Baracaldés 55.
3 Ciervo 55.
4 Embroca Pita 55.
5 Gaucho Pobre 55.
6 Chamusquina 53.
7 Oriana 53.
8 Reina Juana 53.
9 Mora 53.
10 Nochebuena 53.
11 Agues Comus 53.

2.a carrera — Premio Aljaba — 1300 metros
(1 Sub 57.
(2 Mosca Azúl 49.
3 Tarnow 57.
4 Pega Fuerte 54.
5 Congreso 54.
6 Antuca 52.
(7 Makura 52.
(8 Gumia 51.
9 Westeria 52.
10 Ponchinello 51.
11 Alba III 49.
12 Sweetheart 49.
13 Zarza 49.
14 La Raisa 49.

3.a carrera—Premio Bibelot — 1000 metros
1 Artigas 54.
2 Ascencio 54.
3 Kaporal 54.
4 Fortaleza II 52.
5 Miss Polly 52.
6 Revanche 52.
7 Agri Dulce 52.
8 Alsaciana 52.

4.a carrera — Premio Madrileña— 1900 metros
1 Fieramosca 57.
2 Silvano 56.
3 Alvarado 54.
4 Punch 52.
5 Squirt 51.
6 Mascotón 51.
7 Floripón 51.
8 Espadachín 47.
9 Whip 47.

5.a carrera — Premio Las Haras— 1600 metros
1 Biscuit Royal 60.
2 Chichona 59.
3 Revelación 59.
4 Cucaña 56.
5 Diavoletta 54.
6 Festiva 54.
7 Porque si 54.
8 Bucólica II 53.
9 Hag to Hag 50.
10 Campana 50.
11 Masepa 50.
12 Tenebrosa 50.
13 Doña Lula 50.
14 Doctrina 50.
15 Patota 50.

6.a carrera—Premio Jalouse—1000 metros
1 Principista 57.
2 Miau 56.
3 Campana 54.
4 Seductor 52.
5 Espadachín 52.
6 Antuco 52.
7 Gallipoli 52.
8 Boulanger 52.
9 Tenebrosa 51.
10 Makura 46.

7.a carrera—Premio Cucaña—1400 metros
1 Gavilán 60.
2 Piriucho 49.
3 Altamirano 49.
4 Royal Sir 47.
6 Arkángel 46.
7 Aspirante 44.
8 U. 35 42.

8.a carrera—Premio Charlotte—2300 metros
1 Rosedal 60.
(Pichin 56.
(3 General Folk 50.
(4 Mascotón 42.
5 Fulmine 54.
6 Don Tomás 53.
7 Don Marcelo 52.
8 "32" 52.
9 Embeleco 51.
10 Porteñita 50.
11 Fieramosca 48.
12 Silvano 47.

Hondonada

La nieta de Napoleón comienza a ser ejercitada, sana de sus males. Como es sabido, Hondonada comenzaba a mostrar las uñas cuando tuvo que ser parada a causa de un contratiempo que experimentara en su training.

TURF ARGENTINO

Las carreras de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Grow hizo el tren seguido por Chantecler y Oberdan, pero al enfrentar las tribunas populares surgió Semprun que dejó maltrecha la cátedra.

Premio Crocus—1.600 metros (Pista pesada)

1 Semprun 56|53, por Baratieri y Cimena J. J. A. Daguerre	346	298
2 Grow 56, P. Costa	3243	2687
3 Monserrat 56, E. Saavedra	5425	3982
4 Palmerin II 56|53, J. A. Verduri	690	592
Gay Chief 56, C. Fenucci	4668	2555
Letrado II 56|53, A. P. Orrego	199	195
Oberdan 56, F. Ascuri	2238	1492
Monfort 56 R. Lanatti	310	219
Ligustro 56|53, J. Etchechury	173	162
Solitario 56, P. Costa	1346	675
Uturanga 54|52, F. M. Cassino	610	510
Totales	19535	13342

Retirados: Precursor, Chantecler, Muralla Seria.
Dividendos: de Semprun, $ 94.75 y 12.75; de Grou, $ 3.00; de Monserrat, $ 2.65.
Ganada por: 2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1'41" 1|5.
Entraîneur: Juan Torterolo.

SEGUNDA CARRERA

Sin Alma tomó la punta seguida de Kayac y Grada. Esta última, frente al paddock definió el triunfo a su favor.

Premio Queen of Heart—Distancia: 1000 metros

1. Grada 56 k's., por Triores y Grenadilla del Stud Ruiz D. M. Sánchez	6651	2697
2. Kayac 56, D. Torterolo	4764	2257
3. Caronilla 56, C. Capra	2301	1288
4. La Pillerina 56, T. N. Fernández	868	514
Kocoa 56|54, A. Acevedo	538	432
Cantora 56, M. Altamiranda	296	288
Sin Alma 56 F. Arcuri	8942	2556
Totales	23266	10604

Retirados: Galopa, Kali, Desterrada.
Dividendos: de Grada, $ 7.00 y $ 3.20; Kayac, $ 3.15.
Ganada por: 1 y 1|4 cuerpos; de 2.a a 3.a 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'2" 2|5.
Entraîneur: Angel Seyvas.

TERCERA CARRERA

Puestos en movimiento, Pergaminense apareció en la vanguardia seguido de Kallifato. Ya muy cerca de la raya Kallifato ocupó el primer puesto, pero Gualberto lo desalojó a último momento.

Premio Juan C. Gómez—Distancia 1.000 metros

1.o Grúbert, 56 kilos, por Chili II y Lady Geof, del stud argentino, R. Rivero	1098	753
2.o Kallifato 56, D. Torterolo	12430	5402
3.o Porgamineuse 56, J. Etchechurry	926	603
4.o Cap. B. Roque 56, A. Quinteros	5084	2953
Gentleman 56, P. Cichetti	3093	1260
Esdepaja 56, J. Bastías	5830	2827
Nerón 56, J. Fernández	2994	1446
Totales	31473	14764

Retirados: Por Dios, Salol, Potentado.
Dividendos: de Guilbert $ 48.00 y 10.65; de Kalifato $ 3.05.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo 1.2 1.5.
Entraineur: Fidel Lemos.

CUARTA CARRERA

Levantadas las cintas Talca se posesionó de la vanguardia seguida de Patrie, Jaranero, Pomaré y Andanada. Esta última después de haber pasado a a punta retrogadó pero reaccionando volvió á ocupar el primer puesta.

Premio Casero—1700 metros

1 Andanad 55 k. por Diamond Jubilée y Argentina, del Stud Iceache, T. N. Fernández	7514	3022
2 Talca 55, M. Acosta	2192	1277
3 Patrie 51, G. Benvenutti	4986	2092
4 Gambia 51, F. Arcuri	4376	2035
Pomaré 53, D. Torterolo	3960	7195
Peringote 50, S. U. Morales	989	593
Jaranero 45, M. Altamiranda	4044	2190
Totales	38112	18554

Retirados: Pata de Gallo, Montaña, Royal Bird, Microbio.
Dividendos: de Andenada, $ 8.40 y 5.40; de Talca, 10.75.
Ganda por 1 cabeza; la 3.a, a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.47.
Entraineur: Félix F. Valdez.

QINTA CARRERA

Danza se impuso de extremo a extremo.

Premio Petit Gosse—Distancia: 1000 metros

1.o Danza 54 kilos, por Saint Wolf y Dorona, del Stud 4 de Agosto, F. Arcuri	4824	1732
2.o Pip 56, D. Torterolo	7960	2714
3.o One Step 56, D. Cardozo	6120	1752
4.o Mi Mamita 54, R. Lanatti	8420	2971
Last Pip 56, Máximo Acosta	7900	3048
Valdourita 54, M. Lema	794	426
Totales	35947	12643

Retirado: Rumbeador.
Dividendos: de Danza, $ 12.45 y 5.60; de Pip, 4.25.
Ganada por varios cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1' y 1|5.
Entraineur: Aparicio Aquino.

SEXTA CARRERA

Punteó Bósforo seguido de Promisión y Crampon. Frente a las populares pasó Promisión ganando con buen estilo.

Premio Leyenda II—Distancia 1600 metros

1. Promisión 55 k., por Old Mand y Pomona de la Petite Ecurie, R. Petetia	10479	4427
2. Bósforo 54, R. Lanatti	3570	2389
3. Toca Fierro 54, S. U. Morales	843	580
4. Xingú 54, F. Arcuri	3897	2875
Sandolin 57, D. Torterolo	9330	4949
Golden Tip 57|53, N. Berazategui	1479	562
Maldicho 54, E. Saavedra	876	772
Los Olmos 54|51, J. A. Verdun	1871	1494
Jacz 54, P. Cichetti	4999	3004
Crampón 54, C. Fenucci	6420	3664
Totales	44064	24716

Retirados: Vires, Otero, Patangana.
Dividendos: de Promisión, $ 7.00 y 3.95; de Bósforo, $ 5.70; de Toca Fierro, $ 17.70.
Ganada por: 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 2|5.
Entraineur: José Bentancur.

SEPTIMA CARRERA

Crocus se adjudicó la prueba en un cantar. Briand y Cabool tampoco variaron de colocación en el trayecto.

Premio Glotón—1600 metros

1 Crocus 59 k. por Craganour y Lada del Stud Los Yuyos, M. Lema	11406	4617
2 Briand 48|51, G. Benvenutti	8524	2650
3 Cabool 51'49, F. M. Cassino	6063	2939
4 Scratcho 44, A. Grassi	6499	2627
La Chispa 42, M. Acosta	3151	1423
Sevillano 49|46, G. Greme	3911	1623
Totales	39554	15585

Retirados: Fusta, Cyllenita, Mirasol.
Dividendos: de Crocus $ 5.80 y $ 3.25; de Briand $ 4.30.
Ganada por: 2 y 3|4 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.38.
Entraineur: Vicente Pérez.

OCTAVA CARRERA

Apareció en la punta Mayor López, seguido de Radieux y Lady Ada. Frente a las populares, se impuso Lady Ada, ganando la carrera en buena forma.

Premio Isleño—Distancia: 2.200 mts.

1 Lady Ada 46 kilos, por Old Boy y L. Hampton, del Stud Haras Chico, A. Grassi	23365	7962
2 Radieux 48|46, F. M. Cassino	6663	2560
3 Zuccarelli 50, R. Pollelier	6772	2469
4 Morobio 44|41, G. Greme	10959	4248
Mirabeau II 55, N. Berazategui	3015	1113
Volunttier 53, C. Fenucci	1013	391
Mayor López 49, F. Arcuri	5202	2332
Totales	56998	20075

Retirados: Miss Tonta, Turpin.
Dividendos: de Lady Ada, $ 4.10 y 2.85; de Radieux, 6.95.
Ganada por 3|4 cuerpos; el 3.o, a 1|2 cuerpo.
Tiempo 2.20 1|5.
Entraineur: F. Faría.

D. TORTEROLO Y M. LEMA

Nos comunica nuestro corresponsal, que los jockeys de la referencia se embarcarán esta noche con destino a esta capital.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
» integrado	»	16.741.060.70

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16, Sábados: de 10 a 12.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1\|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1\|2 a 12.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1\|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1\|2 a 12.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1\|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1\|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro. . . .	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id. id. Alcancías	6	300
En id. id. Alcancías	5	1.000
En id. id. mayores sumas. .	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.
Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 2 meses. . .	3	10.000
En plazo fijo a seis meses . .	3 1|4	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente .	del 7 al 8	%
Por vales.	del 9 1|2 al 7 1|2	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 1|2 al 5 1|2	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
Capital suscrito y autorizado .	»	3.000.000

Fondo reserva . .	$ 1.100.000		
Fondo de previsión	» 250.000	$	1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.
España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Cía.
Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca de la Svizzera italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.
Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos — Kldder Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista.	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos.	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo. . . .	4	% »
A 6 »	5	% »
A 12 »	5 1|2	% »
Por más tiempo.	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES
SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.
SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.
SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.
SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amérique".
Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.
Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París, Bélgica: Amberes, República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto, República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2222; calle Bernardo Irigoyen núm. 1122; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná, Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.
Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.
El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuento de vales o conformes, convencional.
Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

REMATES

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
SECCION MONTE DE PIEDAD
En su nuevo local de Remates
Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Gomensoro y Castells

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.
Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, discos para gramófono, platinas y variedad de artículos.
Todo estará en exposición el Miércoles 26 desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.
El JUEVES 27 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Julio de 1918, con vencimiento de Enero de 1919, cuyos números están comprendidos:
Del 18.195 al 21.093 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.
Del 43.883 al 44.246 inclusive, en las correspondientes al empeño de muebles.
Las expresadas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados, hasta el día 25, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).
Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

418.mz.27.

Enrique C. Lages

JUDICIAL

Al mejor postor

El JUEVES 3 de ABRIL próximo, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, a las 14 y 30; las importantes propiedades que detalla el siguiente edicto y de acuerdo con el mismo

EDICTO—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Ernestina Goyenetche de López Franco y su esposo Martín López Franco, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Abril de 1919 a las 14 horas y 30 minutos en las puertas de la Bolsa, se va a proceder, por el señor martillero Enrique E. Lages, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes: dos terrenos y lo en ellos construído, situados en la ciudad de Treinta y Tres, capital del departamento del mismo nombre, y cuyos linderos son: el primero, que está situado en la manzana número 8, consta de 21 metros 475 milímetros de frente al sur a la calle Manuel Lavalleja, por 32 metros 95 centímetros de fondo, que por ser esquina, son también de frente al oeste a la calle Avelino Miranda: lindando por el este con finca del señor Lorenzo Ferreira Mespolet y por el norte con la señora Josefa Isaurraga. El otro terreno se halla situado en la manzana número 12, consta de 16 metros 737 milímetros de frente al este a la calle Avelino Miranda, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo al oeste por donde linda con inmueble de don Bautista Hontou; por el sur, confina con el del señor Isidro Miraballes y por el norte, con el de la señorita Constancia A. Goyenetche y según plano levantado el 17 de Agosto de 1915 por el agrimensor señor Emilio Joanicó, la línea del frente al este tiene una longitud de diez metros 70 centímetros y a del fondo al oeste 10 metros 55 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 466, y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay; 3.o Que el comprador tiene el derecho de continuar con todo o parte de la hipoteca, abonando en efectivo los servicios vencidos, la deuda que puede continuar gravando la propiedad no excederá del sesenta por ciento del precio obtenido en la venta; 4.o Que en caso de que el sesenta por ciento a que se refiere el artículo 82, inciso 4.o de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario ascendiera a una suma mayor que el gravamen que resulte el día de la escrituración, el comprador solo tendrá derecho a seguir con la hipoteca por una suma que no exceda de dicho gravamen en esa fecha.—Montevideo, Febrero 22 de 1919.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Nota importante: Se previene a los efectos de las cláusulas 3.a y 4.a de este edicto, que si el comprador hiciera uso de la facultad de continuar con todo o parte del gravamen sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravámen que tome a su cargo, el cual el 31 de Diciembre próximo pasado estaba reducido por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 3.578 y que el servicio futuro de la hipoteca deberá hacerse sobre el monto de la deuda originaria que era de $ 3.700 en títulos hipotecarios de la serie Q o sobre la parte nominal de ella que el comprador tome a su cargo abonando una cuota tal por interés y amortización que extinga la deuda en el plazo fijado en la hipoteca respectiva.
..La propiedad está arrendada, produciendo $ 31 mensuales.
Más informes: En el Banco Hipotecario del Uruguay o en mi oficina Treinta y Tres número 1378.

435.ab.3.

Marcelino Torres España

HOY

21 de Marzo en la Bolsa de Comercio, a las 15 horas. Un espléndido campo en Treinta y Tres, de la sucesión de doña Guillermina Barretto de la Rosa. Por partición de herencia y al mejor postor. Compuesto de 514 hectáreas 7602 metros.
Con facilidades de pago, mitad al contado y mitad a plazos.
El campo está situado a 5 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres sobre el Río Olimar y a 2 kilómetros de la Sociedad Fomento, dividido en tres potreros, alambrados de 7 hilos, maderas de ley, pozo de agua potable, molino y bebederos en los potreros anteriores, población de material, techo de hierro galvanizado y con pasturas de primer orden. Está arrendada a dos pesos con oferta de $ 2.50 la fracción de 7.378.81.
El campo se entrega libre al comprador.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, títulos y demás datos, Bolsa de Comercio, a Pedro Saenz.

428.mz.21.

Emilio N. Giuffra

JUDICIAL

De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.

El día 2 de Mayo de 1919

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Vicente Ghiso, ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 2 del entrante Mayo a las 2 y 1\|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder por el martillero don Emilio N. Giuffra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Siete solares de terreno y sus edificios, designados con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la manzana 87 de la ciudad de Rivera, primera sección, los que se deslindan así: los solares 1 y 3 tienen 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Amarillo, por 42 metros 95 centímetros de fondo, los solares 2, 4, 6 y 8 tienen cada uno 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Averías, por 42 metros 95 centímetros de fondo y el solar 7 tiene 42 metros 95 centímetros de frente a la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros sobre la calle Amarillo encerrando todos en conjunto una extensión superficial de 6456 metros, 438, 750 milímetros cuadrados. Se previene:
1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.
2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.
3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen hipotecario que existe, pagando los servicios vencidos. — Montevideo, Marzo 18 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual es el 30 de Marzo de 1919, estará reducido por amortizaciones efectuadas a la suma de pesos 3.064.56 centésimos.
El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 3.700 en títulos hipotecarios de la serie P.

4139-My.1.o

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
» realizado.	»	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.
Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
» realizado	»	98.516.740.00
Fondo de reserva	»	48.809.069.65
Prima a cobrar	»	889.956.00

Sucursales y agencias en toda la la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Descuento y cobranzas y pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 20 días.	1 ½	% »
» » 60 »	2 ½	% »
» » 90 »	3 ½	% »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días. . . .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata, [illegible]

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de Montevideo

DESEADO 2.a quincena de Marzo. — DEMERARA Principios de Abril.

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes, ocúrrase a los Agentes

MACLEAN & STAPLEDON
PIEDRAS 332

1041-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño
Servulo Dourado
Saldrá el 22 de Marzo para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño
Cuyabá
Saldrá el .. de Marzo para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA NORTE SUL

Vapor brasileño
Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro.
Recibe carga y pasajeros.

LINEA SUD

Vapor brasileño
Saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itapahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE
Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.
Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pta.-1245-h.a.